

SEGUNDA PARTE

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y ORGANIZACIÓN SOCIAL
DEL ESPACIO PATAGÓNICO**

**LAS EXPLOTACIONES GANADERAS EN LA PATAGONIA:
SUJETOS SOCIALES, ARTICULACIÓN COMERCIAL
Y ORGANIZACIÓN SOCIO-ESPACIAL**

Graciela Blanco

“Nadie pondrá en duda, esperamos, que la ganadería es la fuente de nuestra riqueza [...] y sin embargo, lejos de adelantar, en vez de enriquecer, vivimos en perpetua crisis, bajo la cruel amenaza de la ruina. ¿Por qué? Porque la propiedad rural carece absolutamente de garantías. [...] resulta esencial para la conservación de nuestra amenazada riqueza y para su futuro enriquecimiento: 1º- Seguridad y garantías para la propiedad rural; 2º- Extensión de los campos de pastoreo. Para llegar a establecer lo primero (garantías sobre la propiedad rural) es necesaria la supresión de los indios, y la reforma práctica del sistema administrativo de la campaña. Para tener lo segundo (extensión de los campos de pastoreo), es indispensable también la supresión de los indios, a fin de entrar en tranquila posesión de los campos de cuyo dominio ellos nos privan.” (Barros, 1975)

El reclamo que Álvaro Barros expresaba como coronel del ejército nacional con actuación en la frontera sur, pronto sería parte del proyecto de Julio Argentino Roca como Ministro de Guerra del Presidente Nicolás Avellaneda. Diputado por Buenos Aires, Barros apoyó en el Congreso Nacional el proyecto de Roca para correr la línea de frontera y avanzar militarmente sobre el espacio ocupado por la sociedad indígena, incorporando la Patagonia -de la que sería su primer gobernador, entre 1878 y 1884- a la soberanía nacional y a la explotación productiva. La finalización de las campañas militares y la organización administrativa de los cinco territorios nacionales del sur es el punto de partida, para gran parte de la historiografía, de la incorporación plena del espacio patagónico al Estado nacional, de los inicios del poblamiento blanco en un sentido este-oeste, de la puesta en producción capitalista de las tierras y de su integración al mercado nacional con clara orientación atlántica. Sin desconocer la importancia y sistematicidad que estos procesos adquieren luego de 1880, cabe señalar -como puede verse en otros capítulos de este mismo libro- la existencia por décadas de desigualdades políticas en los territorios, los intentos de asentamiento blanco previos al avance militar, una ocupación del espacio proveniente también del oeste y la pervivencia de prácticas económicas y circuitos comerciales vinculados al área del Pacífico, todo lo cual relativiza la idea de ruptura y cambio, permitiendo visualizar la complejidad y diferente temporalidad de los procesos en marcha.

Con el objeto de lograr una visión de conjunto que al mismo tiempo contemple las particularidades, en este capítulo se aborda centralmente la organización social del espacio patagónico a partir del desarrollo de una actividad ganadera extensiva, predominantemente ovina en las áreas de meseta y con importante presencia bovina en los valles cordilleranos. Se pondrá especial énfasis en los sujetos sociales involucrados, la organización de la producción y del trabajo, las formas de comercialización y los mercados con los que se articulan, para finalmente incluir la descripción de algunas explotaciones con el objeto de acercar la mirada a la diversidad de formas que adoptó la ocupación y puesta en producción ganadera de la Patagonia. Previamente, se hace necesario conocer algunas características del poblamiento patagónico -desarrollado con mayor especificidad en el capítulo de Susana Torres- y del proceso de distribución y apropiación de la tierra pública.

Las diversidad del poblamiento patagónico

A más de un siglo de iniciada la ocupación y explotación económica sistemática del espacio patagónico, con posterioridad a la conquista militar, su población continúa representando una porción ínfima del total del país: 1.737.551 habitantes, frente a los 36.260.130 de Argentina.¹ Su distribución en una superficie total de 787.291 km², pone en evidencia la baja densidad de población que registran las cinco provincias que componen el territorio patagónico y que oscila entre un mínimo de 0,8 y un máximo de 5 habitantes por kilómetro cuadrado.² La mayor concentración se observa en algunos centros urbanos generalmente distantes entre sí, mientras el resto se encuentra dispersa en el ámbito rural. La excepción la constituye el área de los valles de los ríos Neuquén y Limay y Negro, más conocida como el “Alto Valle”, donde la agricultura intensiva bajo riego ha generado numerosos e importantes asentamientos de población urbano-rural muy cercanos uno de otro.

Las diferencias entre las distintas regiones patagónicas no deben buscarse sólo en las condiciones naturales -suelo, clima, aptitudes productivas- sino también en las formas en que se produjo el poblamiento, sobre todo a partir de la década de 1880 aunque ya se habían instalado con anterioridad algunos asentamientos blancos.³ En el norte, lo que luego sería el Territorio Nacional de Río Negro reconoce la instalación temprana de asentamientos con un neto carácter defensivo y de avanzada y consolidación de la frontera -Guardia Mitre, General Conesa, Choele Choel, General Roca, todos sobre el río Negro-. El primer intento de colonización oficial también se realizó en ese área,

¹Instituto Nacional de Estadística y Censos -INDEC-, Censo Nacional de Población 2001.

²Ibidem.

³Carmen de Patagones y el área cordillerana de Neuquén en el norte de la región; las colonias galesas en Chubut; la ocupación de la Isla Pavón en Santa Cruz; y los asentamientos espontáneos de buscadores de oro en la Isla Navarino y otros sitios de Tierra del Fuego.

dando lugar en 1883 a la colonia agrícola General Roca. Luego, con la llegada del ferrocarril y el avance de las obras de riego, se fue produciendo la subdivisión de las tierras con fines productivos y el poblamiento del Alto Valle del río Negro con dirección oeste-este, creándose a principios del siglo XX numerosas colonias entre Cinco Saltos y Chichinales, en las que se instalaron inmigrantes europeos -en su mayoría italianos y españoles con estadía previa en Buenos Aires o Bahía Blanca-, así como un importante número de pobladores de origen chileno que constituirían centralmente la mano de obra requerida por el desarrollo frutícola de la región. La isla de Choele Choel, en el valle medio, sería objeto de una colonización agrícola-ganadera por parte de galeses procedentes del Chubut, que se establecieron en el área por iniciativa del primer gobernador rionegrino. El oeste del territorio, en la zona del Nahuel Huapi, vería surgir la ciudad de San Carlos de Bariloche, con una importante influencia de colonos de origen alemán, provenientes del sur de Chile y dedicados a la actividad agrícola-ganadera, a los que tiempo después se sumarían otros inmigrantes europeos que le imprimirían su característica diversidad social y cultural. Más tarde, al sur del lago, se fundaría el pueblo de El Bolsón. En el centro y sur del territorio, por su parte, el ferrocarril de San Antonio Oeste a Valcheta fue poblando la región con migrantes de Buenos Aires y Bahía Blanca, dando lugar al surgimiento de ciudades como Valcheta, Ramos Mexía, Maquinchao, Ingeniero Jacobacci y Sierra Grande, centros de una vasta área dedicada a la producción ganadera. Más al norte, se conformó tempranamente la colonia pastoril Catriel con el fin de reubicar a un grupo de pobladores indígenas de esa agrupación, fundándose recién a mediados de siglo la población de ese nombre a partir del descubrimiento del petróleo (Vapñarsky, 1983).

En Neuquén, por su parte, el inicio del poblamiento se produjo con la ocupación estratégico-militar de la región luego de las campañas contra el indio, que generaron los primeros asentamientos militares -Ñorquín, Chos Malal, Junín de los Andes, Las Lajas-. Mendocinos y bonaerenses llegaron a la región acompañando a las tropas expedicionarias y se localizaron en el norte y centro-este del territorio, en tanto la corriente de población proveniente de Chile -como sucedió en otras áreas andinas- fue ampliamente mayoritaria. (Bandieri, 1993). La llegada del ferrocarril a la confluencia de los ríos Limay y Neuquén daría lugar en 1904 al traslado a ese punto de la ciudad capital, que pronto se convertiría en el centro administrativo y comercial del territorio. Algunos años más tarde, el desarrollo de la actividad frutícola sobre el río Neuquén daría lugar al surgimiento de colonias como Plottier, Colonia Valentina y Centenario. El descubrimiento y posterior explotación del petróleo y la construcción de las grandes represas hidroeléctricas, generarían la creación de centros de población en el este vinculados a esas actividades: Cutral Co, Plaza Huinul, El Chocón, Piedra del Águila y Rincón de los Sauces, entre otros.

En el territorio de Chubut, además de los galeses instalados en el valle inferior del río homónimo, se inició el poblamiento de la península Valdés por parte de algunos

grupos provenientes de Carmen de Patagones que se instalaron en Puerto Pirámides, explotando en los primeros tiempos una mina de sal. El oeste chubutense, por su parte, recibió a grupos galeses que desde la costa se internaron en los valles cercanos a la cordillera y fundaron en 1888 la Colonia 16 de Octubre -que daría luego surgimiento a la localidad de Trevelin-, y a numerosos migrantes procedentes de Chile, entre ellos algunos alemanes ingresados por Neuquén. Estos últimos, al igual que otros pobladores asentados a lo largo de la cordillera patagónica, continuaron con el funcionamiento socioeconómico heredado de los grupos indígenas que vinculaba la producción y/o engorde de ganado en esas áreas con el mercado chileno.⁴ Desde el valle inferior del río Chubut se originaron también otras corrientes de población que ocuparon desde fines del siglo XIX el sur de ese territorio, conformando colonias pastoriles -San Martín, Río Senguerr, Juárez Celman, General Sarmiento- pobladas por galeses, polacos y españoles entre otros. Las dificultades de esta zona para comunicarse y aprovisionarse en el puerto de Camarones, llevaron a construir el camino hasta Rada Tilly, en el fondo del golfo San Jorge, estableciéndose en Punta Borja el histórico galpón que señala el inicio de la ciudad de Comodoro Rivadavia en 1901. Este asentamiento costero pronto se transformaría en el centro más importante de intermediación con el área bonaerense y en el núcleo fundamental del comercio de lanas y del abastecimiento de las poblaciones de la meseta central patagónica. En 1902 arribarían también al área los primeros contingentes de colonos bóers procedentes de Sudáfrica, quienes ocuparon las márgenes del río Chico en lo que se llamaría luego Colonia Escalante, dedicándose a la cría de ovejas y a la producción de bienes de granja como huevos, manteca y quesos. De estos grupos surgirían algunas de las tradicionales familias de Comodoro Rivadavia (Dumraut, 1992).

En el área de Santa Cruz, luego de la instalación de Piedra Buena en la Isla Pavón, con un establecimiento dedicado a la caza y procesamiento de fauna marina, se conformaron las colonias de Puerto Santa Cruz y Puerto Deseado por disposición del primer gobernador del territorio, Carlos M. Moyano, las que se poblaron con algunas familias argentinas e inmigrantes provenientes de Buenos Aires que intentaron dedicarse a la cría del lanar, encontrando serias dificultades por la falta de apoyo estatal al emprendimiento. Fracasado el intento colonizador, esas tierras fueron poblándose en su mayoría con británicos llegados de las Islas Malvinas, a los que se agregarían luego ganaderos provenientes de Punta Arenas en el sur de Chile. Desde la fundación de Río Gallegos en 1885, la ocupación de tierras en Santa Cruz se expandió hacia el norte alcanzando el Puerto San Julián. La aptitud de la zona para la producción de ovinos provocó la llegada de importantes inversionistas del área magallánica, los que a partir

⁴En el marco de la nueva producción historiográfica que permite matizar la imagen de una Patagonia poblada exclusivamente en sentido este-oeste, acorde con el avance del Estado nacional y la hegemonía atlántica, pueden verse en este mismo libro el trabajo más general de Torres y los específicamente referidos al área cordillerana de Méndez, Blanco y Méndez, y Finkelstein y Novella.

de sus vínculos familiares, productivos y comerciales fueron conformando en el extremo austral una región con centro en Punta Arenas, que funcionaría con independencia económica respecto de los respectivos centros de poder en Argentina y Chile (Barbería, 1995; Martinic Beros, 2001).

En lo que respecta a Tierra del Fuego, a los misioneros anglicanos y buscadores de oro que procuraron asentarse desde mediados del siglo XIX en la región, se sumarían otros inmigrantes radicados en el sur chileno y en las Islas Malvinas -ingleses, escoceses, españoles, italianos, eslavos, entre otros-. La particular ubicación del territorio determinó también su natural inclinación hacia el punto más dinámico del área de Magallanes, Punta Arenas, de donde llegarían las primeras iniciativas de ocupación económica de la zona por parte de importantes hombres de negocios dedicados a la caza de lobos marinos, la explotación de oro, el comercio regional y la producción ovina. La ciudad de Ushuaia se afianzaba como centro administrativo de la nueva gobernación del territorio, sede de la Subprefectura Marítima y más tarde del establecimiento penal -Presidio y Cárcel de Reincidentes-; mientras Río Grande y Puerto Porvenir iniciaban su crecimiento a partir del desarrollo de la ganadería lanar y el auge de la explotación aurífera (Luiz y Schillat, 1997).

En síntesis, el poblamiento patagónico estuvo fuertemente condicionado por el desarrollo de una explotación ganadera extensiva con predominancia ovina, lo que generó la conformación de pocos establecimientos en grandes extensiones y con baja densidad de población, situación que no se modificó con la existencia de otras explotaciones de pequeña y mediana dimensión dadas las características que adoptó la actividad. Mientras la costa patagónica mostraba sólo algunos pueblos y ciudades conectados con Buenos Aires, la zona más austral y las áreas andinas de Neuquén, Río Negro y Chubut se vinculaban con las localidades y puertos del sur chileno. En algunos valles irrigables se desarrolló asimismo la agricultura intensiva, la que fue generando -sobre todo en la zona del Alto Valle del río Negro, el surgimiento de un número significativo de pueblos muy cercanos entre sí, vinculados por el ferrocarril y la producción frutícola, que se convirtieron en un área de concentración de población y centro de servicios de la zona de influencia. Completando este panorama, el desarrollo de las actividades mineras fue dando origen a algunos núcleos de población con características de enclave, tal y como puede verse en el capítulo dedicado a esas actividades en este mismo libro.

La tierra pública en el centro de la escena: distribución y apropiación efectiva

"Ha sido un principio de todos los países nuevos de origen sajón el conservar la propiedad del territorio en su primer época de colonización, es decir, en la época de la ganadería que vive sobre la vegetación indígena, reservando la enajenación definitiva para el agricultor o para aquel que se posesiona con el objeto de levantar ahí su hogar. No así han procedido los latinos de América del Sur; que han entregado el patrimonio de los conquistadores a un gremio distinto, al capitalista opulento que especula en tierras." (Heriberto Gibson en carta abierta a Mariano Demaría, citado por Eleodoro Lobos en Botana y Gallo, 1997:440)

En la segunda mitad del siglo XIX, el proceso de creación y consolidación del Estado nacional argentino fue el marco en el cual se produjo la adecuación de la producción a la creciente demanda internacional de materias primas por parte de los países industrializados, los que a su vez disponían de un excedente de población -desplazada por el proceso de industrialización- y de capitales para ser invertidos. Las políticas liberales implementadas en Argentina apuntaron entonces a generar las condiciones para el desarrollo pleno del modelo agroexportador: se fomentó la llegada masiva de inmigrantes europeos como mano de obra y la inversión de capitales extranjeros en infraestructura de comunicaciones y en la industria frigorífica. A la producción de lana, que ya había comenzado en la región pampeana en la década de 1840 y alcanzó su etapa de auge entre mediados de siglo y 1880, se agregaron a partir de entonces los cereales y el vacuno para la exportación de ganado en pie, primero, y de carnes congeladas y enfriadas sobre fines del siglo XIX y principios del XX. En ese contexto, el desarrollo de una actividad ganadera predominantemente ovina y en menor medida bovina y caprina, y de la agricultura bajo riego en algunas áreas, caracterizarían la organización social del espacio patagónico en sus comienzos.

La incorporación al fisco nacional de las nuevas tierras del sur, antes ocupadas por la sociedad indígena, hacía indispensable fomentar en ellas la radicación de población a los efectos de consolidar, según el discurso oficial, la soberanía conquistada por las armas. En ese sentido, la necesidad de poblar se constituyó en fundamento de las leyes que definieron el proceso de distribución de las nuevas tierras, aunque tal preocupación no fue acompañada en lo inmediato por el conocimiento de las posibilidades económicas de las mismas. En la práctica, las normas legales que se implementaron fueron fácilmente transgredidas permitiendo el acaparamiento de importantes superficies por parte de grandes inversionistas, de modo tal que en pocos años las mejores tierras de

la región patagónica habían sido cedidas por el gobierno nacional a muy bajo precio y, en general, en grandes extensiones.

Una de las normas más importantes por sus efectos fue la ley 817 de 1876, conocida como *Ley Avellaneda de Inmigración y Colonización*. La misma permitía la colonización privada entregando un máximo de dos fracciones de tierra de hasta 40.000 hectáreas cada una por solicitante, sin conceder la propiedad del recurso hasta tanto no se cumplieran ciertas obligaciones de poblar e introducir capital, contemplando asimismo la entrega de superficies en arrendamiento. Estas últimas no fueron muy significativas, otorgándose en cambio grandes extensiones "para colonizar" en los territorios patagónicos, de las que fueron beneficiarios en muchos casos miembros de las elites de poder económico y político del centro del país. Mientras unos pocos pusieron las superficies así obtenidas en producción, otros especularon con su valorización y las enajenaron a grandes sociedades extranjeras. La colonización estatal, también prevista en esta norma legal, derivó en la creación de algunas colonias con resultados muy disímiles.⁵ Para 1891, el congreso sancionó la ley 2.875 de 1891, conocida como *Ley de Liquidación*, que modificaba la norma de 1876, anulando las obligaciones de colonizar originalmente exigidas a los concesionarios de tierras y otorgándoles a quienes no las habían cumplido la posibilidad de conservar en propiedad las tres cuartas partes de la superficie en donación o a precios muy bajos, siempre que introdujeran determinadas mejoras. Importantes extensiones de tierras pasaron a manos privadas por este medio.

En 1878 se sancionó la ley 947 de 1878, del *Empréstito*, en la que se establecía que el gasto que demandara el establecimiento de la línea de frontera sobre los ríos Negro y Neuquén, se imputaría al producido de la venta de las tierras que se conquistasen. Con el objeto de recaudar fondos para la misma, se vendieron así fracciones de tierras con antelación a la campaña militar, las que fueron mayoritariamente ubicadas en el Territorio Nacional de La Pampa. Una vez incorporados los nuevos espacios al dominio del Estado nacional, se dictó en 1885 la ley 1.628 de *Premios Militares*, por la que se concedió tierras a los expedicionarios al "desierto" según su graduación militar, entregándose bonos del Estado canjeables por determinadas superficies a elegir.

⁵En Río Negro se crearon las colonias agrícolas General Roca, Choele Choel, Conesa y Frias; y en Neuquén se intentó poner en marcha una colonia mediante el asentamiento de sudafricanos "bóers". Sólo las dos primeras lograron desarrollarse en las primeras décadas del siglo XX a partir de la construcción de obras de riego y de la llegada del ferrocarril al área del Alto Valle (Vapñarsky, 1983). En Chubut y el norte de Santa Cruz fueron exitosas la Colonia 16 de Octubre, formada por galeses en el área cordillerana; la Colonia Pastoral Sarmiento -en el delta del río Senguerr- integrada por galeses y polacos; y la Colonia Escalante, poblada con familias que escapaban de la derrota en la guerra anglo-boer en Sudáfrica. Fracasaron, en tanto, el intento colonizador de la Compañía Fénix sobre las nacientes del río Deseado y el del empresario alemán Vallentin para poblar con familias del mismo origen el área de Río Pico en Chubut. También las tribus indígenas sobrevivientes en Patagonia fueron reubicadas en colonias como Cushamen, San Martín, Chalia y otras (Gavirati, 1999).

Estos bonos podían ser transferidos a terceros, quedando en muchos casos en manos de importantes ganaderos o grandes compañías pastoriles de la región.⁶

Otra norma de importancia por sus resultados en algunos espacios patagónicos fue la ley 1.265 de 1882, de *Remate Público*, que establecía ese mecanismo para la venta de tierras con destino a la ganadería o a la agricultura en los territorios nacionales, con superficies máximas de hasta 40.000 y 400 ha, respectivamente. Las ventas se efectuaron en la Capital Federal, distribuyéndose un número significativo de lotes en Tierra del Fuego, sobre el brazo sur del río Coyle, en Santa Cruz, y en la confluencia de los ríos Limay y Neuquén. Poco después, en la pretensión de democratizar el acceso a la tierra pública se sancionó la ley 1.501 de 1884 o *Ley del Hogar*, que imitaba a las leyes de colonización del oeste norteamericano ofreciendo parcelas de hasta 625 hectáreas para explotaciones ovinas en colonias que gozarían de apoyo estatal. Aunque se fundaron varias de ellas, casi todas fracasaron por la desacertada elección de las tierras y la insuficiente extensión de las unidades productivas proyectadas. En la mayoría de los casos se entregaron finalmente las parcelas a pobladores individuales asentados en el marco de los intentos de colonización.⁷

Con el cambio de siglo y en el marco del surgimiento de un grupo reformista dentro de los sectores en el gobierno, se sancionó la ley 4.167 de 1903. Conocida como *Nueva Ley de Tierras*, esta norma derogaba todas las anteriores y pretendía poner fin a las irregularidades en la distribución del recurso. En ese sentido, preveía la venta de superficies de hasta 2.500 hectáreas para pastoreo y 100 para agricultura, así como el arrendamiento de hasta 20.000 hectáreas con opción a compra de la mitad de la superficie al finalizar el contrato. Como efecto de la misma, disminuyeron las transferencias de tierras públicas en propiedad y desaparecieron las donaciones directas del Estado, al tiempo que se incrementaron los arrendamientos para uso ganadero. Estos serían muy importantes en el territorio santacruceño y en menor medida en el resto patagónico, transformándose en una de las formas de tenencia predominantes en las primeras décadas del siglo XX. No se lograron sin embargo los objetivos de la ley con relación a la entrega de superficies menores en propiedad entre más adjudicatarios, por cuanto la concentración en pocas manos era una situación ya consolidada en el sur del país.

⁶En los territorios del norte patagónico, algunos concesionarios -por ejemplo los Coroneles Belisle y Godoy, el Contralmirante Cordero o el General Fernández Oro- efectivizaron los bonos recibidos ubicando las superficies correspondientes a lo largo de los ríos Neuquén y Negro; luego de valorizadas las tierras a partir del riego y el ferrocarril, procedieron a su subdivisión y posterior venta o puesta en producción. Otros poseedores, en cambio, transfirieron (vendieron) los certificados de premios militares en su haber, siendo los nuevos dueños quienes solicitaron al gobierno nacional su canje por tierras que en general ya ocupaban -por ejemplo, Jarred Augusto Jones o Jorge Newbery en la zona del lago Nahuel Huapi- (Blanco, 2003, Cap. IV).
⁷Por ejemplo las colonias Sargento Cabral, Coronel Barcala, Maipú y Nahuel Huapi en el norte de la Patagonia.

Asimismo, por iniciativa del Ministro de Obras Públicas del presidente Figueroa Alcorta, Ezequiel Ramos Mexía, se dictó en 1908 la ley 5.559 de *Fomento de los Territorios Nacionales*. Esta importante norma legal integraba el tema de las tierras públicas a un ambicioso plan de desarrollo para los Territorios Nacionales, planteando la reserva de superficies destinadas a ser valorizadas por un conjunto de obras de infraestructura, básicamente ferrocarriles que unieran los puertos atlánticos con las áreas cordilleranas a través de la meseta. Problemas burocráticos y financieros llevaron a que sólo algunas de esas obras se concretaran, vendiéndose en remate superficies en el Territorio de Río Negro que en general permanecerían abandonadas por mucho tiempo.

Finalmente, y al margen de la mencionada legislación, en el área de Santa Cruz el gobernador Moyano ofreció tierras en arriendo a malvinenses y magallánicos, firmándose en 1885 un contrato de arrendamiento de 200.000 hectáreas con la sociedad integrada por un grupo de familias -Wood, Waldron y Geenshields- que más tarde conformaron la empresa The Patagonian Sheep Farming Company, propietaria de la importante estancia “El Cóndor”. Pocos años después, en 1892, el Estado nacional vendió en forma directa una superficie de 1.000.000 de hectáreas -a elección en los territorios de Chubut y Santa Cruz- a un prestamista alemán, Adolfo Grünbein, vinculado con importantes capitales de Buenos Aires. Las tierras elegidas fueron las mejores en la zona de los ríos Gallegos y Coyle, en la costa atlántica hasta Puerto Deseado y en el área fronteriza con Chile. Finalmente, estas superficies fueron subdivididas y vendidas con significativas ganancias a importantes empresas ganaderas ya instaladas en el país trasandino y en Santa Cruz (Barbería, 1995). También en el caso de Tierra del Fuego se realizaron concesiones mediante leyes especiales: en 1886 el Poder Ejecutivo adjudicó en propiedad al pastor Thomas Bridges 20.000 hectáreas sobre el canal de Beagle, en las que se conformó la primera estancia del área.

La liberalidad de las condiciones establecidas en la ley “Avellaneda” y su modificatoria, la ley de “Liquidación”, que derivaron en la entrega por parte del Estado nacional de importantes superficies de tierras públicas para colonizar, finalmente escrituradas en propiedad, fueron aprovechadas en las dos últimas décadas del siglo XIX por importantes miembros de los grupos de poder económico y político del país -Uriburu, Castells, Avellaneda, Sorondo, Alsina, Zorrilla, Repetto, Seeber, entre otros-. También se beneficiaron ampliamente -ya sea por adjudicación directa o a través de la compra posterior a esos primeros concesionarios, que en su mayoría mostraron un claro carácter especulativo- numerosas compañías públicas y privadas con sede en Londres, así como sociedades organizadas en Chile por ciudadanos de ese país e inmigrantes de diverso origen radicados allí -ingleses, alemanes, españoles, franceses, etc.-.

En lo que respecta a los inversores británicos -en algunos casos fusionados con capitales chilenos-, constituyeron compañías privadas con sede en Londres a los fines de la adquisición y explotación de tierras en el sur argentino. Entre las más importantes pueden mencionarse Cullen Station Limitada,⁸ Tierra del Fuego Sheep

Farming Co. y Phillip Bay Sheep Farming Co. en el territorio austral; y las sociedades Lai-Aike Sheep Company y Monte Dinero Sheep Company en Santa Cruz. También invirtieron en la adquisición de grandes superficies compañías públicas británicas como The Argentine Southern Land Company Ltda. -la mayor de todas las empresas de ese origen que operaron en el área-, formada especialmente con el propósito de adquirir tierras en Patagonia. Esta firma sería propietaria, entre otras, de las estancias *Maiten* y *Leleque* en Chubut, *Maquinchao* en Río Negro y *Alicura* en Neuquén, con algo más de 650.000 hectáreas;⁹ y Tecka Land Company, que organizó la estancia *Tecka* en el oeste chubutense sobre una superficie de 170.000 ha. Poco después, se crearía la Patagonia Sheep Farming Company para hacerse cargo de los negocios de la empresa familiar Waldron & Wood, con propiedades e intereses conjuntos en Chile y Argentina. Se sumaron también la Lochiel Sheep Farming Company que organizó su estancia en la zona de Camarones, sobre la costa del Golfo San Jorge, y la Southern Patagonia Sheep Farming Company que compró y arrendó tierras en el sur argentino y chileno por más de 150.000 hectáreas.

Las sociedades organizadas en Chile por empresarios de diverso origen radicados en ese país y con actuación en las áreas de Punta Arenas, Puerto Montt, Valdivia y Valparaíso, entre otras, lograron adquirir también importantes superficies. En la región austral de Argentina, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego -organizada en 1893 por los empresarios Mauricio Braun, José Nogueira y José Menéndez, con la participación de otros accionistas de las áreas mencionadas- arrendaría primero grandes cantidades de tierra apta para la producción pastoril en el sector chileno de la Isla Grande,¹⁰ poco después extendería sus emprendimientos a los campos vecinos en territorio argentino mediante la compra de superficies originalmente distribuidas por la ley de colonización. En 1896 José Menéndez fundaba así la estancia *Primera Argentina*,

⁸Esta sociedad estaba integrada, entre otros, por los hermanos Waldron, de origen inglés, que integraban el grupo económico Waldron & Wood, con tierras en el estrecho de Magallanes de los lados argentino y chileno, ocupando toda la zona septentrional fueguina desde la bahía San Sebastián al norte (Martinic Beros, 2001:466).

⁹Además de las tierras obtenidas a partir de la ley "Avellaneda", esta Compañía obtuvo importantes superficies en las zonas que recorre el Ferrocarril Central del Chubut, en su calidad de accionista de la firma Chubut Company Ltd. que construyó esa línea férrea. The Argentine Southern Land Company, creada en 1889, se subdividió posteriormente en dos compañías: Port Madryn (Argentina) Company en 1906 y Río Negro (Argentina) Land Company en 1907 (Míguez, 1985:252).

¹⁰Importantes empresarios de Punta Arenas obtuvieron, a partir de vinculaciones políticas, extensas concesiones de tierras en el sector chileno de la Isla Grande de Tierra del Fuego. En 1883 Wehrhahn y Cia. obtuvo 123.000 ha, en 1889 José Nogueira recibió 180.000 ha y Mauricio Braun 170.000, aunque Nogueira logró superar todos los límites cuando al año siguiente el gobierno chileno le otorgó en concesión de 1.009.000 ha.

sobre las 80.000 ha concedidas en 1890 a Julio Popper para iniciar la colonización con familias indígenas. No habiéndose concretado la formación de la colonia, a la muerte de Popper las tierras fueron rematadas por el Estado nacional y adquiridas por Juan N. Fernández en 1895, siendo transferidas al año siguiente a José Menéndez.¹¹ El mismo Fernández obtuvo en propiedad otras concesiones para colonizar o en arrendamiento en el área fueguina, las que luego transfirió a Mauricio Braun -100.000 ha- y a Walter Waldron -9.825 ha- (Belfiori, 1977). Se fue así conformando y consolidando en el extremo austral una región que vincularía estrechamente a los territorios de Magallanes, sur de Santa Cruz y Tierra del Fuego, a partir de una trama de intereses variados y una dinámica de producción, transformación y comercialización que involucró a muchos actores individuales y colectivos.

También las áreas cordilleranas de Neuquén, Río Negro y norte de Chubut fueron escenario del avance de sociedades conformadas en Chile. Entre las más importantes pueden mencionarse la Sociedad Comercial y Ganadera Chile-Argentina -con algo más de 419.000 ha en nuestro país-; Ganadera La Constancia -cerca de 60.000 ha-; Comercial y Ganadera General San Martín -20.000 ha-; Comercial y Agrícola del Lanín -25.000 ha-; y Agrícola y Ganadera del Limay -60.000-. Todas ellas propietarias a ambos lados de la cordillera de tierras adquiridas a los concesionarios originales que, pese a no cumplir con los requisitos de colonización, se habían transformado en dueños de importantes superficies. Esto adquiere sentido si se tiene en cuenta la histórica vinculación económica y social de las áreas andinas con los centros chilenos colindantes, desarrollando estas sociedades -entre otras muchas y variadas actividades- la cría de ganado vacuno en Neuquén y su transformación y comercialización en Chile (Bandieri:1991a).

Al profundizar el análisis de la composición social de estas firmas, tanto las que se instalaron a lo largo del área andina patagónica como en el extremo austral, se puede visualizar en su accionar una clara estrategia empresarial. Miembros de las más tradicionales familias y de las elites de poder chilenas con centro en la capital de ese país - Concha, Nieto, Subercaseaux, Kuffré, Döll, Maturana, Ochinger, Ramirez, Urzúa, Lira, Prieto, Errázuriz, etc.-, se asociaron con aquellas burguesías regionales que habían iniciado o en algunos casos consolidado su proceso de acumulación de capital en las áreas del sur chileno a partir del comercio y la producción industrial, al tiempo que obtenido tierras con fines colonizadores por parte del gobierno de ese país

¹¹Este inmigrante español radicado en Punta Arenas en 1876, realizó diversas actividades y luego se instaló con un comercio de ramos generales. En pocos años organizó una empresa de navegación, invirtió en la industria frigorífica y expandió sus actividades a la isla de Tierra del Fuego. Se casó con María Behety, adquirió tierras a ambos lados de la cordillera y organizó diversas estancias bajo el nombre de la "Sociedad Anónima Ganadera Argentina Menéndez Behety". En 1894, su hija Josefina se casó con otro empresario del área, Mauricio Braun, y ambos conformaron junto a José Nogueira y Sara Braun la "Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego" (Barbería, 1995).

-Braun, Blanchard, Menéndez, Camino, Hollmann, Diharce, Labadié, Lacoste, Manns, Hohoman, Enchelmayer, Hoobs, Wehrhahn, Stubenrauch, entre otros.¹² Estos grupos, compuestos en su mayoría por inmigrantes instalados en las regiones de Valdivia, Puerto Montt o Punta Arenas, se incorporaron a las sociedades aportando tierras en Chile y en Argentina, en tanto las elites de Santiago y Valparaíso aparecían como los socios poseedores del capital que permitiría políticas expansivas más amplias. De esa manera, los últimos respondían a su propia estrategia de diversificación de la inversión y del riesgo, al tiempo que aprovechaban el momento justo en que la Araucanía chilena y la Patagonia argentina se incorporaban soberanamente a los respectivos Estados nacionales y a la puesta en producción capitalista a fines del siglo XIX y principios del XX. Otro elemento a tener en cuenta -no menor- es el hecho de que varios nombres se repiten una y otra vez en las distintas sociedades, relacionando fuertemente a los grupos económicos entre sí, a lo cual se suma una considerable presencia entre los accionistas de inmigrantes alemanes residentes en Chile y vinculados con los centros comerciales de ese país europeo.¹³

Especial incidencia tuvo en Neuquén y en el extremo austral el remate de importantes superficies. En el norte de la región, el área de la confluencia de los ríos Limay y Neuquén, con escasas aptitudes para la producción agrícola-ganadera, sin infraestructura de riego, fue rematada en 1885 y permaneció prácticamente despoblada hasta comienzos del siglo XX. Mientras algunos adjudicatarios pudieron años más tarde solicitar el cambio de sus parcelas a otras áreas del territorio con aptitudes ganaderas, muchos otros especularon y pusieron en venta sus tierras cuando la zona se valorizó por el traslado de la capital al vértice oriental. Los lotes reubicados o vendidos consolidaron en muchos casos la situación de ganaderos ya instalados como Newbery, Lafontaine, Trannack, Zingoni, Rambeaud, etc. (Blanco, 2001: 174-175). Entre aquellos adjudicatarios que esperaron a la valorización de sus tierras, pueden mencionarse a Casimiro Gómez, López Lecube y Francisco Villabrile, quienes conformaron la Sociedad Anónima Nueva España para la venta y distribución de lotes en la nueva capital del territorio, operación que les reportó considerables ganancias (Maida de Minolfi, 1981). En el caso de Tierra del Fuego, los remates de 1897 y 1899 dieron inicio a la distribución de la mayor parte de las tierras fueguinas, las que en general se concentraron en pocas manos a partir de la utilización de testaferrós y de la compra-venta posterior, formándose estancias que en algunos casos superarían las 100.000 ha.

¹²La conformación de las sociedades y la inserción socioeconómica de muchos de sus accionistas han sido obtenidas a partir de los *Registros de Conservadores* (notariales) de Valparaíso y Santiago de Chile, así como diversas guías comerciales e industriales del vecino país (Bandieri y Blanco, 2001; Blanco, 2003, Cap. VI).

¹³Véase el análisis particularizado de las Sociedades Comercial y Ganadera Chile-Argentina y Ganadera Gente Grande en el capítulo de Laura Méndez y de otras sociedades conformadas en Chile en Blanco (2003:cap.VI) y Barbería (1995).

Entre los adquirentes de esas superficies se encuentran José Menéndez; Alejandro, José y Alfonso Menéndez Behety; Mauricio Braun; Walter G. Waldron; Sara Braun de Nogueira; Martín Guerrico, Juan Repetto, Juan Lawrence y Estancia Cullen Ltda., entre otros (Belfiori, 1977: 11-14).

Como ya se mencionara, con el cambio de siglo las modificaciones introducidas en la legislación pretendían poner límites a los excesos del período precedente. El Estado manifestaba su intención de lograr un cuidadoso conocimiento previo de las superficies a distribuir a fin de clasificarlas en forma realista, evitar el latifundio, favorecer al colono agricultor y simplificar los trámites administrativos. Sin embargo, el aumento de los precios por la valorización de las tierras, las exigencias de la ley y las inseguridades y trabas para el acceso a la propiedad, quitaron posibilidades a muchos pobladores que no contaban con capital o no tenían acceso al crédito para formar un establecimiento y realizar los trámites en Buenos Aires. Entre la adjudicación de las superficies y la escrituración en propiedad, previa aprobación de las mensuras y las inspecciones que debían comprobar el poblamiento y la introducción de capitales, los tiempos transcurrieron muy lentamente. La compra de lotes en virtud de la ley de 1903 tuvo entonces poca significación en las primeras décadas del siglo, cuando ya habían sido apropiadas las mejores tierras. Fue mucho mayor el número de hectáreas otorgadas en arrendamiento, con opción a compra de la mitad de la superficie al finalizar el contrato, en la totalidad de los territorios patagónicos, pero especialmente en Santa Cruz. Aunque hubo excepciones, tanto la compra como el arrendamiento se constituyeron en mecanismos de acceso utilizados en muchos casos por quienes ya eran ganaderos en las distintas regiones para concentrar el recurso y ampliar sus explotaciones (Blanco, 2001; Barbería, 1995; Belfiori, 1977)¹⁴

Fracasados la mayoría de los intentos de colonización oficial y burlados los mecanismos previstos en la legislación para la distribución de las tierras públicas, las grandes propiedades caracterizaron entonces la organización social del espacio patagónico, aunque convivieron con medianas y pequeñas explotaciones de dispar resultado económico. En muchos casos, estas últimas se conformaron a partir de la ocupación, arrendamiento o en menor medida compra de superficies de menores dimensiones en las áreas no ocupadas entre las grandes propiedades o en zonas con dificultades para el

¹⁴Entre quienes concentraron importantes superficies arrendadas en Santa Cruz en la primera década del siglo, se encuentran Stubenrauch, von Heinz y Cía. -119.215 ha-; Sociedad Los Lagos -explotada por el grupo Menéndez Behety, 200.000 ha-; y Sociedad Ganadera Santa Cruz -255.068 ha-. Los gobiernos radicales, para evitar las enajenaciones sin control, y acorde con sus expresiones en contra del latifundio improductivo y del acaparamiento de tierras públicas, suspendieron la adjudicación de tierras en propiedad en 1917, medida que se mantuvo en vigor durante veinte años, motivando numerosos e intensos reclamos de las sociedades rurales patagónicas. Las tierras se entregaron a partir de entonces en arrendamiento "a título precario" -hasta 20.000 ha con destino pastoril en los territorios del sur-, pero sin derecho a compra de parte de la superficie- ratificado por un Decreto de 1924-.

desarrollo de una producción rentable. Las tierras fiscales de inferior calidad, en tanto, permanecieron en manos de ocupantes sin título, con permisos precarios, que en algunos casos pagaban derechos de pastaje a los organismos oficiales. Estos terrenos, ubicados mayoritariamente en la meseta central o en zonas muy accidentadas, no fueron objeto del interés de los concesionarios iniciales por su marginalidad productiva y lejanía de los puertos. En las áreas más empobrecidas, como la línea sur rionegrina o el noroeste de Neuquén, se ubicaron crianceros de ganado menor con explotaciones familiares de subsistencia, las que aún hoy sobreviven en condiciones extremadamente difíciles y dependen de la práctica de la trashumancia, que implica el traslado del ganado en busca de alimento desde las zonas bajas ocupadas en el invierno a las zonas altas de la cordillera en verano. En la mayoría de los casos, estos productores encuentran serias dificultades frente a los procesos de erosión y desertificación que afectan las tierras que ocupan (Bendini, 1993).

El hecho de que la mayor parte de las superficies distribuidas por el Estado nacional fueran destinadas mayoritariamente a la producción ganadera extensiva, limitó por mucho tiempo el desarrollo de importantes centros urbanos en la meseta patagónica. En las áreas andinas, sur de Santa Cruz y Tierra del Fuego, se desarrollaron algunos pueblos como centros de abastecimiento y acopio de lo producido en las explotaciones ganaderas, vinculados económica y socialmente a las ciudades y puertos chilenos por largo tiempo. En el litoral patagónico, por su parte, fueron surgiendo algunos centros costeros conectados con Buenos Aires -Comodoro Rivadavia, Río Gallegos, Río Grande, Ushuaia- y puertos por los que salían los productos ganaderos, sobre todo lana y cueros, y en menor medida agrícolas (trigo) producidos en el área de la meseta y en los escasos valles, e ingresaban productos manufacturados para el consumo de la población -San Antonio, Madryn, San Julián, Deseado, Santa Cruz-. En algunos de ellos se instalaron frigoríficos de capitales magallánicos, ingleses y norteamericanos para la industrialización de la carne ovina y vacuna.

La ganadería en la organización social del espacio patagónico

La actividad ganadera marcó la incorporación de parte del territorio patagónico al modelo agroexportador vigente en Argentina durante la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX. En efecto, los territorios con litoral marítimo, cuyos puertos naturales permitían una rápida conexión con los mercados del Atlántico, fueron escenario del corrimiento del ovino desde la llanura pampeana, situación que reflejan claramente los censos ganaderos nacionales a partir de 1895.¹⁵ Las tierras de la meseta

¹⁵Un cuadro de síntesis de la evolución del número de ovinos, bovinos y caprinos en los distintos territorios nacionales a partir de los censos, puede verse en Bandieri (2005:261). Esta obra de la autora es el más reciente y completo aporte a la historia patagónica, con una visión complejizada e integradora de los procesos que se analizan.

y del área costera, más cercanas al mercado bonaerense -norte de Santa Cruz, Chubut y Río Negro-, fueron esencialmente productoras de lana cuyo destino era satisfacer la demanda de la industria textil europea. La lana era trasladada a Buenos Aires o bien embarcada directamente a los mercados europeos desde los puertos costeros. En cuanto a la comercialización de animales en pie, los ovinos -y en menor medida bovinos- criados en la región, eran trasladados desde algunas importantes estancias del área a campos en propiedad o arrendamiento en la provincia de Buenos Aires, donde se los engordaba para su venta a los frigoríficos o en los mercados Avellaneda o Liniers.

En las zonas andinas en cambio -oeste de Neuquén y Río Negro y noroeste de Chubut-, alejadas de los centros costeros y con características fisiográficas que las hacen particularmente aptas para la producción de vacunos- se concentra la mayor parte de los bovinos que registran los censos ganaderos nacionales para esos territorios. Estas zonas se vincularon estrechamente con el área del Pacífico, mostrando la pervivencia de circuitos económicos utilizados por la sociedad indígena. Ello fue posible por la existencia de un mercado demandante constituido por los centros urbanos y las agroindustrias del sur chileno,¹⁶ que sería cubierto por el ganado bovino de la región andino-patagónica, facilitado por las características de los numerosos pasos fronterizos que permitían traspasar fácilmente la cordillera en muchas zonas y por un régimen aduanero caracterizado como de "cordillera libre". Se consolidó así, en términos de Bandieri, el funcionamiento de una región entendida como un espacio social común que "*la cordillera de los Andes vertebraba*", sostenido por un intercambio comercial fluido entre las áreas andinas de Patagonia y el sur chileno -Valdivia, Temuco, Angol, Victoria, Los Angeles, Chillán, Concepción, etc.-, y por una importante complementariedad económica regional. Esta vinculación comercial sería entonces fundamental en las primeras etapas para el desarrollo de la actividad ganadera en zonas alejadas de los centros atlánticos, que encontraban en el mercado chileno las condiciones necesarias para la colocación de sus productos. Contribuye también a explicar la importante inversión que realizaron comerciantes y hacendados chilenos en la compra de tierras en esas áreas. La extensión de las vías férreas a la región generaría cambios en la circulación comercial, aún cuando estos no serían ni tan rápidos ni tan definitivos, manteniéndose una vinculación con el área del Pacífico en algunos casos hasta las décadas de 1930-1940. En esos años, la frontera se transformaría en un límite y se

¹⁶En la segunda mitad del siglo XIX la producción se había transformado en Chile y la demanda externa había impulsado un importante desarrollo de la agricultura, lo que llevó a expandir el cultivo de cereales al valle central -antes vinculado a la producción ganadera extensiva- y a la posterior ocupación de las tierras de la Araucanía. El trigo y el cobre se transformaron en los principales rubros exportables, requiriéndose entonces la importación de ganado, tanto para el consumo interno como para cubrir las necesidades de las industrias de curtiembres, graserías, saladeros y fábricas de velas y jabón, instaladas en las principales ciudades del sur, que destinaban parte de su producción a otros mercados del Pacífico y de Europa. En relación a la historia agraria chilena, véanse especialmente los trabajos de Bengoa (1988) y Bauer (1994).

desarticularía el funcionamiento espacial descrito, a partir de la implementación de altos impuestos aduaneros al comercio de ganado por parte de los estados nacionales de Chile y Argentina, de los efectos de la crisis internacional de 1929, y de los inicios de la industria sustitutiva de importaciones que requería la paulatina consolidación de un mercado interno.¹⁷

El área fueguina y el centro-sur de Santa Cruz, por su parte, fueron escenario de la llegada de algunos empresarios británicos instalados en las Islas Malvinas, así como de una importante expansión de sectores económicos provenientes del extremo sur de Chile que adquirieron y/o arrendaron tierras a ambos lados de la cordillera, instalaron más tarde casas comerciales e instituciones bancarias, abrieron caminos interiores y perfeccionaron el transporte marítimo, constituyéndose en los principales artífices del desarrollo de una ganadería ovina -productora de lanas y carne- en esa región austral, como ya se anticipara. Contribuyeron asimismo el hecho de que Magallanes hubiera alcanzado un significativo desarrollo como proveedora de lanas y carne ovina congelada al mercado internacional -a través de una importante industria frigorífica instalada en Punta Arenas, puerto con excelentes condiciones naturales para la exportación y salida natural de las lanas y otros derivados de la producción del sur santacruceño-, la inexistencia de impuestos aduaneros hasta 1918 -excluida Tierra del Fuego-, y el crecimiento de la navegación marítima y de cabotaje por el estrecho. Por otra parte, esas mismas condiciones coadyuvantes del desarrollo ganadero hicieron que en los primeros años no se conformara en territorio argentino un centro industrial o comercial alternativo al que tenía por centro Punta Arenas, donde se concentraban las actividades comerciales, financieras, industriales y de servicios.

La débil presencia de los respectivos estados nacionales y la directa vinculación con los mercados europeos a través del puerto de Punta Arenas, permitieron entonces que se conformara, a uno y otro lado de la frontera argentino-chilena en el extremo sur, una misma región con una “...singular integración supranacional de carácter autónomo respecto de sus gobiernos centrales y autárquica en lo económico, que funcionó armónica y eficientemente durante varios años, alcanzando su nivel culminante al concluir la primera década del siglo XX, deviniendo un factor dinámico de progreso y modernización” (Martinic Beros, 2001:477). A partir de entonces, diversos factores contribuirían al progresivo debilitamiento de los vínculos existentes, con la pérdida de la hegemonía de Punta Arenas respecto de los territorios australes dependientes de ese centro: la notoria disminución del transporte de cabotaje por la aplicación de leyes argentinas

¹⁷Las contribuciones hechas por los trabajos de Susana Bandieri con relación a estos temas, iniciaron un proceso de revisión de la historiografía nacional que generalizaba la orientación comercial atlántica de la producción patagónica, desconociendo la pervivencia de vínculos económicos y sociales con el área del Pacífico hasta las primeras décadas del siglo XX (1988, 1991 a y b, 1993, 1999). Esta imagen se fue consolidando y complejizando cada vez más, a partir de los trabajos de Barbería (1991 y 1995) y los aportes de Méndez, Finkelstein y Novella; Blanco y Méndez, volcados en este libro.

que reservaban el comercio a los buques de bandera nacional; la crisis originada en la baja de la demanda de productos agropecuarios y del precio de la lana en los mercados europeos luego de la Primera Guerra Mundial; la instalación de impuestos aduaneros por parte del gobierno chileno; las disposiciones legales, tributarias y administrativas del gobierno argentino que instaron a muchas empresas extranjeras con intereses dentro del país a radicarse en él -por ejemplo, la poderosa Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia-; la división por herencia de la más importante firma con actuación en el sur -la Sociedad Anónima Ganadera y Comercial Menéndez Behety-; y la apertura del canal de Panamá con el reemplazo casi por completo de la ruta del Estrecho de Magallanes en la navegación mundial. Aún así, algunas relaciones se mantendrían todavía en las dos décadas siguientes -como la provisión de ganado del área santacruceña a los frigoríficos instalados en Punta Arenas- hasta que, entre 1943 y 1946, llegaría la desvinculación completa de los territorios chileno y argentino en el sur, a partir de las políticas de corte nacionalista de los gobiernos militares que asumieron el poder en nuestro país (Martinic Beros, 2001; Barbería, 1995).

Se fueron así definiendo en Patagonia dos áreas claramente diferenciadas. Por un lado, aquellas dominadas por las grandes compañías ganaderas, dueñas de estancias con un extensión considerable y las mejores pasturas naturales; y por el otro, aquellas en las que se desarrollaron pequeñas y medianas explotaciones sobre superficies de menores dimensiones, en propiedad y/o arrendamiento, a partir del esfuerzo individual. En las zonas más pobres y generalmente en tierras fiscales de reducida extensión, se asentaron pequeños productores o crianceros con escaso o nulo capital, procurando subsistir en un medio difícil. Paralelamente a las explotaciones productivas se organizaba la sociedad misma en la que se estaban insertando, y en ese proceso se fueron produciendo diferenciaciones y asimetrías en las relaciones entre los distintos sujetos sociales del ámbito rural, que en muchos casos generarían situaciones conflictivas. El importante proceso de privatización de las áreas con mejores aptitudes para la actividad ganadera fue desplazando a numerosos pequeños productores que hasta entonces ocupaban tierras fiscales, los que se verían forzados a trasladarse a áreas menos aptas o bien terminarían por convertirse en arrendatarios, puesteros o peones de esas estancias en formación.

Las explotaciones ganaderas: producción y mano de obra

“...Vivían totalmente libres en el campo. Cuando la nieve alcanzó un metro de altura [...] los lanares se apretaban unos contra otros para darse calor; alrededor de ellos la nieve se derretía y luego se helaba nuevamente, formando una pared sólida de hielo de la cual ya no podían salir, y se morían de hambre o de frío”.

“Actualmente se está realizando un trabajo interesante. Se separan nuestras vacas de las ajenas. Todos los días se arrean entre cien y doscientos animales a un gran corral. Luego un hombre indica los animales que deben salir. Siete u ocho gauchos arremeten contra el rodeo, gritando y haciendo girar sus lazos. A veces la vaca seleccionada no quiere moverse, entonces los jinetes la embisten, la tumban y la enlazan. Parece un circo salvaje, excitante...” (Brunswig de Bamberg, 1995: 85 y 172)

Si bien la orientación de la producción era claramente ganadera con destino al mercado, a medida que se fueron conformando las estancias se desarrolló –donde la calidad de la tierra lo permitía– una agricultura para el consumo propio o bien de forrajeras para complementar las pasturas naturales en épocas de escasez. Asimismo, el producto de las huertas y gallineros y la elaboración de fiambres, manteca, quesos, etc, contribuían básicamente a completar las necesidades de sus habitantes. La industria era prácticamente inexistente, si exceptuamos la instalación de algunos saladeros, molinos harineros y aserraderos, que tenían por objeto cubrir las necesidades locales de esos productos en las primeras décadas; o la instalación de frigoríficos.¹⁸

Con relación a las mejoras introducidas en las explotaciones, existen importantes diferencias en función del área en la que se encuentren y del capital disponible en cada caso. En las zonas andinas era frecuente observar la utilización de materiales de la región –madera, piedra, barro, paja– complementados con artículos adquiridos en Chile; en tanto en la meseta y en la costa generalmente se utilizaban otros elementos como piedra, ladrillo, zinc, hierro y cemento, la mayoría llegados por barco desde Buenos Aires, Punta Arenas o directamente de Europa. Las viviendas podían ser habitaciones

¹⁸Alejandro Menéndez Behety, hijo del importante empresario magallánico José Menéndez, buscó y consiguió el apoyo de otros ganaderos fueguinos para conformar la Cia. Frigorífica Argentina de Tierra del Fuego, que construyó el primer frigorífico del territorio para la industrialización de las carnes.

y corrales muy precarios;¹⁹ sencillas casas de una planta, a veces con paredes de adobe y techo carrizo o de zinc, corrales de piedra o ramas y alambre y galpones de piedra y carrizo; o estructuras más complejas, donde las casas principales de las estancias –los “chalet”– eran en general importantes edificios de dos plantas, con numerosas habitaciones construidas de material y revestidas en madera o piedra, dotadas de elementos de confort –sanitarios, agua corriente, luz eléctrica, línea telefónica, etc.–. En estos casos, también los edificios que acompañaban a la vivienda principal mejoraban en calidad y crecían en número –aserradero, carpintería, herrería, carnicería, cremería, quesería, huerta, gallinero, porqueriza, etc.–, al tiempo que se incorporaban bañaderos para lanares, corrales, potreros, alambrados y galpones para la esquila. En la mayoría de los casos el almacén de ramos generales como proveeduría del personal y de áreas vecinas, completaba el casco principal de la estancia. Más alejados, se encontraban los “puestos”, con construcciones más sencillas, en los que un trabajador denominado “puestero” cuidaba un número determinado de animales (Blanco, 2003; Brunswig de Bamberg, 1995; Camino de Heinken, 2001).

En cuanto a la organización de la producción, si el propietario o arrendatario estaba al frente de la explotación era sin duda quien tomaba las decisiones; si en cambio residía fuera de la región, generalmente designaba un administrador o encargado local que organizaba las actividades y con el que se celebraba un contrato especificando un pago en salario con alguna gratificación anual o bien un porcentaje de lo producido. Era frecuente subdividir el campo en potreros alambrados –utilizando alambre, piedras, palos, maderas, ramas, etc., según la explotación de que se trate–, así como combinar la cría de distintas especies ganaderas con destino al mercado, aún cuando una de ellas –ovinos, bovinos o caprinos– fuera predominante. Ello dependió de las capacidades y aptitudes de las tierras sobre las cuales se desarrollara la explotación, del capital disponible para realizar inversiones y del mercado al cual se orientara la producción.

En el caso del vacuno, mayoritario como se dijo en las áreas andinas, el conjunto de tareas que requería su cría era realizado en general por las explotaciones más importantes en cuanto a extensión y capital disponible: la selección de los reproductores machos y de las hembras –los que necesitaban de cuidados específicos antes de su puesta en servicio–; el manejo del rodeo desde el servicio, que se hacía generalmente entre principios de diciembre y principios de marzo para que las pariciones se produjeran entre los meses de septiembre y noviembre, asegurándose disponer de buen forraje para su alimentación; el destete, que de acuerdo a la disponibilidad de potreros y/o buenos campos con pasturas naturales implicaba apartar los terneros y terneras de las vacas madres, engordándolos en el propio establecimiento o enviándolos a otras estancias

¹⁹Ranchos de barro y paja, con corrales de palos y ramas y algún que otro galpón similar en el norte neuquino, por ejemplo, o de piedra y barro, con una sola habitación, sin muebles, en el suroeste de Santa Cruz.

-sobre todo de la provincia de Buenos Aires o Chile en algunos casos-; así como la marcación y castración que era practicada por todos los productores. Había entonces una estacionalidad de las tareas, mayoritariamente concentradas entre los meses de diciembre y marzo (Blanco, 2003: Cap. V).

Para el caso de los ovinos el sistema productivo adoptado no planteaba diferencias en cuanto a la forma de tenencia -por lo menos para propietarios y arrendatarios-, existiendo sólo variaciones relacionadas con el tamaño de los establecimientos. El comienzo de los servicios variaba según las zonas, efectuándose en algunas áreas norpatagónicas -sobre todo cercanas a la cordillera-, cuando las majadas bajaban de la veranada y los reproductores se encontraban en mejor estado, continuando hasta la primavera o principios del verano. En la zona centro y sur, en cambio, los servicios se realizaban de manera más estacional, desde los meses de abril o mayo y en relación directa con las condiciones climáticas de las invernadas. La señalada -descole y castración- era generalmente realizada entre noviembre y enero; el destete o separación de los corderos en diciembre-enero y luego en marzo; y la esquila se realizaba, de acuerdo a las distintas condiciones climáticas, desde mediados de octubre en el norte de la Patagonia y en diciembre en los territorios del sur. Como puede verse, la importante concentración estacional de las actividades implicaba una estacionalidad en la utilización de mano de obra, ocupando la esquila un espacio preponderante en las tareas rurales. Esta requería de personal adicional, el que era provisto por cuadrillas de esquiladores que recorrían la Patagonia (Barbería 1995: 249 y sgtes.). En las áreas de meseta y costeras, durante todo el año las ovejas permanecían en el campo, sin galpones o reparos en general, pero en los períodos de grandes nevadas y en función de las posibilidades de la explotación, los rebaños eran trasladados hacia los cañadones y a los valles de los ríos con cierto reparo; mientras que en las áreas andinas las ovejas que pastaban en las laderas de los cerros, donde las nevadas eran más intensas, eran resguardadas en los valles cordilleranos.

Prácticamente desde los inicios de la explotación los ganaderos patagónicos recurrieron a la incorporación de ejemplares de aquellas razas que mejor se adaptaban a las condiciones particulares del medio. Los ovinos fueron introducidos desde la llanura pampeana, las Islas Malvinas o el área de Punta Arenas, y en los primeros tiempos se privilegiaron aquellos con mayores aptitudes para la producción de lana en función de la demanda de la industria textil europea, siendo predominantes el Merino Australiano, el Rambouillet y el Negrette, base del Merino Argentino. La instalación de los frigoríficos, que posibilitó un mayor aprovechamiento de los animales, impulsó el desarrollo de aquellas razas de doble propósito -lana y carne- allí donde el medio lo permitía. De este modo se introdujo, sobre todo en el sur de Santa Cruz y Tierra del Fuego, la raza Corriedale, que produce corderos precoces, capones medianos, vellón pesado y lana más resistente que la del Merino. El Merino Australiano, por su parte, fue predominante en Chubut, Río Negro y Neuquén, constituyendo una raza lanera

por excelencia, con un producto muy fino y suave, apropiado para la confección de casimires. Finalmente, los rebaños Merino Argentino, numerosos en Río Negro, eran considerados muy valiosos por su lana y su carne. En algunos establecimientos se experimentó con mayor o menor éxito la introducción de otras razas como el Karakul, estimado en peletería y desarrollado en Neuquén y Chubut; al tiempo que las estancias más grandes comenzaron a importar de Australia o Nueva Zelanda ejemplares puros de las distintas especies ganaderas e incluso constituyeron cabañas para cría de reproductores (Blanco, 2003; Barbería, 1995; Chiozza, 1978: vol. 4).

El ganado bovino, como ya se dijera, se desarrolló en los primeros tiempos en las áreas andinas estrechamente vinculadas a los centros del sur chileno, siendo entonces predominante el vacuno criollo, sin mestizar. Poco a poco esta situación fue variando, a medida que los productores más importantes fueron introduciendo en sus estancias ejemplares Hereford, Shorthorn y Aberdeen Angus. En cuanto al cabrío, la raza criolla cruzada con la Angora era explotada en menor medida en algunos establecimientos con el objeto de suministrar carne para el consumo, dado que no existía mayor interés por su baja cotización y por ser el cuero y el pelo los únicos productos que tenían mercado. Esta especie ganadera era en cambio importante en el funcionamiento económico de pequeños crianceros por su bajo costo y sus posibilidades de venta a comerciantes y acopiadores locales (Bandieri, 1993; Blanco, 2003).

Dependiendo de la importancia de las explotaciones, se incrementaba el número de trabajadores con diferentes responsabilidades -administradores, mayordomos, capataces, etc.- Con el objeto de utilizar al máximo los recursos productivos disponibles -específicamente la tierra- y disminuir las pérdidas producidas por riesgos climáticos o robos, era muy común la práctica de establecer en la estancia uno o más "puestos" ganaderos. El puestero, según la forma de pago acordada, realizaba con el estanciero contratos que podían ser al tercio, al cuarto, de invernada o mensual. Aunque a veces se pactaba la percepción de un sueldo, en general se trataba de contratos de aparcería por el cual el propietario entregaba un pedazo de tierra -el puesto- con un determinado número de animales, encargándose luego de su comercialización. El puestero se comprometía al cuidado de los mismos percibiendo una parte de los aumentos en el número de ganado (la mitad, el tercio o el cuarto según el contrato), al tiempo que la mayoría de las veces se desempeñaba como peón a sueldo para las actividades de rodeo y esquila en la estancia. Tradicionalmente, el puesto ha estado ligado al ganado ovino, pero en las áreas andinas también se observa su utilización para el cuidado de vacunos. Los peones, por su parte, podían ser trabajadores permanentes o temporarios y desempeñaban diferentes tareas en el establecimiento, aunque paulatinamente fueron especializándose en algunas de ellas y definiéndose como alambrador, esquilador, enfardador de lana, etc. En función de ello, podían ser trabajadores permanentes o temporarios. Para la esquila, se necesitaba en general una cuadrilla de trabajadores compuesta por un agarrador, un atador o enfardador de lana, un cocinero, un afilador de tijeras, un latero y un número variable de esquiladores (Blanco, 2003; Barbería, 1995).

La fuerza de trabajo libre era en la Patagonia mayoritariamente chilena -sobre todo en las primeras décadas- y en menor medida estaba compuesta por indígenas, inmigrantes muchas veces oriundos de los países de origen de los productores y pobladores de otras regiones del país. En lo que hace a los trabajadores chilenos, estos mostraban una alta movilidad geográfica, determinada a su vez por las fluctuaciones del mercado laboral trasandino y por las coyunturas políticas internacionales, lo que hizo que la oferta de mano de obra no fuera uniforme a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Así, por ejemplo, cada vez que las relaciones argentino-chilenas se tensionaban, se producían importantes procesos migratorios hacia el país trasandino, o a la inversa cuando la situación económica chilena generaba desocupación. En el marco de las durísimas condiciones de trabajo que imponían el medio y la actividad ganadera en Patagonia, situaciones como el aumento del costo de vida durante la primera guerra mundial, generaron un incremento de las huelgas en frigoríficos y establecimientos ganaderos de importancia y derivaron en el gran movimiento huelguístico de 1920-1921, que tuvo su centro principal en Santa Cruz y afectó seriamente el funcionamiento de las explotaciones y las condiciones de existencia de los trabajadores, finalizando con la aplicación de una durísima represión militar (Borrero, 1967; Bayer, 1972).

Si bien la ganadería ovina continuó expandiéndose en gran parte del espacio patagónico y el número de cabezas crecería a un ritmo vertiginoso, debió sin embargo enfrentar numerosos problemas vinculados a factores climáticos -grandes sequías o importantes nevadas que reducían las majadas y por ende la producción-; a las fluctuaciones en el precio internacional de la lana y a la competencia de las fibras sintéticas en la década de 1950; a la falta de mano de obra en algunos períodos o a políticas que establecían retenciones aduaneras o afectaban el tipo de cambio para la exportación. Producto de esos factores, muchos ganaderos se endeudaron al no alcanzar la rentabilidad mínima para cubrir los gastos de los establecimientos. La situación se hizo más difícil en la década de 1970, evidenciándose un estancamiento de las existencias ganaderas, una crisis terminal en muchos pequeños y medianos productores y un proceso de migración rural-urbana de población en busca de otras alternativas. Sólo algunos establecimientos más grandes, por escala, métodos, tecnología de producción y posibilidad de evitar la intermediación comercial, lograron mantener márgenes importantes de ganancia en la actividad. En las áreas más aptas de Río Negro y el suroeste de Neuquén se produjo, a partir de entonces y en muchos casos, una reorientación hacia la producción bovina con posibilidades de colocación en el mercado regional y nacional. En el resto de los territorios, sólo el ingreso de nuevos capitales como el de los hermanos Benetton, que adquirieron importantes superficies e integraron verticalmente la actividad, hizo posible la prosecución de la explotación ovina.

Mercados, comunicaciones y articulación comercial

“...Al abandonar la estancia, rumbo a Chile, solicitó a un baqueano escogido entre los indios mansos que lo guiara por las rastrilladas por las que sus antepasados arrebaban las haciendas [...] Llegando a la cumbre andina, inició el camino por suelo chileno hasta Los Angeles, antigua capital de gran importancia y centro de transacciones de ganado [...] Permaneció allí un tiempo y celebró fuertes convenios por hacienda, por lo que debía volver a Catan Lil a hacer tropa...”
“...La estancia de Arze se había transformado en un centro al que concurrían sus amigos, consignatarios de Bahía Blanca, comisarios y hasta los escasos turistas que solían visitar la zona, cobrando en verano especial animación por la presencia de numerosos comerciantes chilenos en ganado...” (Arze Bastidas, 1972:243 y 281)

Las lanas tenían su mercado natural en los países industrializados de Europa -Gran Bretaña, Alemania, Francia- y en menor medida Estados Unidos y Chile. La producción del sur de Santa Cruz y Tierra del Fuego era cargada en buques que, al menos en las primeras décadas del siglo XX, unían directamente Punta Arenas, en Chile, con el puerto de Liverpool. La lana producida en otras áreas patagónicas era trasladada en barco -vía los puertos en el litoral atlántico- o en ferrocarril hasta Bahía Blanca o Buenos Aires, donde el Mercado Victoria y el Mercado Central de Frutos de Avellaneda centralizaban la lana y otros subproductos ganaderos -cueros, pieles- para su venta. La carne ovina, por su parte, era vendida en los mercados locales o a los frigoríficos instalados en Santa Cruz, Tierra del Fuego y Punta Arenas con destino también a la exportación. El vacuno de las áreas andinas era vendido en Chile para su consumo e industrialización, hasta que en décadas posteriores algunas empresas lograrían una producción capaz de competir en el mercado de Avellaneda o Liniers y alcanzar cierta participación en el mercado nacional.

Pero para que ello fuera posible y para que los extensos y poco poblados territorios del sur pudieran desarrollarse y vincular la producción con los mercados, fue indispensable el desarrollo de las comunicaciones. La mencionada orientación de las lanas y cueros ovinos hacia el mercado de ultramar favoreció el surgimiento de numerosos puertos sobre el Atlántico: Carmen de Patagones (en el área bonaerense), San Antonio Oeste, Madryn, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Río Grande en el litoral patagónico. En ellos recalaban los buques de la línea alemana Hamburgo Sudamericana, la firma propiedad de Nicolás Mihanovich y los barcos de la más importante empresa comercial y de transporte del

sur: la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia -organizada en 1908 a partir de la fusión de los intereses mercantiles de Mauricio Braun y José Menéndez-, que uniría todos los puntos costeros entre San Antonio Oeste y Punta Arenas. Esos buques realizaban el servicio de cabotaje entre Buenos Aires y Río Gallegos en Santa Cruz (Barbería, 1995).

Los caminos terrestres fueron, en el norte de la Patagonia, los mismos que recorrían desde la etapa de asentamiento indígena los arrees de ganado desde la pampa hacia el sur de Chile, a lo largo de los ríos Colorado, Negro, Neuquén y Limay, uniendo los valles y cursos de agua con los numerosos pasos que en la cordillera de los Andes permitían la comunicación con Chile. Sobre esas sendas se fueron construyendo en muchos casos las principales rutas que comunicarían la región, en tanto más al sur comenzaron en 1925 los trabajos que unirían Trelew y Comodoro Rivadavia. En 1932, con la creación de la Dirección Nacional de Vialidad, se formuló un proyecto de red troncal de caminos en la Patagonia sobre la base de dos extensas rutas: la número 3 paralela a la costa y la número 40 paralela a la cordillera, luego unidas entre sí por rutas transversales. Antes de que estas rutas permitieran el tránsito de camiones, los troperos y carreros eran los encargados de cruzar la Patagonia con tropillas de ganado, conduciendo arrees de planteles para las estancias, ovinos o vacunos en pie a Chile, tropas de capones para el embarque o el frigorífico, y fardos de lana hasta los centros de acopio en las puntas de rieles o en la costa.

El ferrocarril, asimismo, desempeñaría un rol fundamental en las comunicaciones. En 1909 se inició la construcción del ferrocarril que debía unir la costa con la cordillera entre Comodoro Rivadavia y el lago Buenos Aires, habilitándose en 1912 el tramo entre el puerto y la Colonia Sarmiento y cubriéndose un tramo adicional hasta la estancia “La Nueva Oriente” de la sociedad La Anónima, quien contribuyera a la financiación de la obra. Otras líneas unirían más tarde algunos puertos con áreas específicas del interior regional, como Puerto Madryn-Alto Las Plumas y Puerto Deseado-Colonia Las Heras. El Ferrocarril Central Chubut, de capital británico, uniría en 1888 las poblaciones de Madryn, Trelew y Gaiman, dando salida a la producción de las colonias vecinas. Otra línea, también de propiedad particular, se construyó en la península Valdés para unir Salinas y Puerto Pirámides. En muchos casos, el ferrocarril reemplazó a los carros y chatas que hacían el recorrido entre el interior y la costa, permitiendo el transporte de pasajeros y productos agrícola-ganaderos. En el norte patagónico, el tendido de vías férreas alcanzó niveles más significativos, iniciándose en la primera década del siglo XX la construcción del ramal que uniría el Puerto de San Antonio con San Carlos de Bariloche -largamente demorado en su culminación-, que llegaría a esa localidad cordillerana luego de recorrer las localidades de Valcheta, Maquinchao, Ingeniero Jacobacci y Pilcaniyeu en territorio rionegrino. Desde Jacobacci, un ferrocarril de trocha angosta -conocido como “La Trochita”- llegó hasta Esquel en la cordillera chubutense. En el Alto Valle del río Negro, el tendido de la línea férrea

desde Bahía Blanca a Neuquén sobre fines de siglo, en previsión de una guerra con Chile, fue un elemento esencial a la hora de definir la actividad frutícola dominante. En 1913 las vías se extendieron hasta la localidad de Zapala, en el centro del territorio (Bandieri, 2000: 169 y sgtes.).

La comercialización de los productos ganaderos adoptó, por su parte, varias formas. Podía realizarse la venta en forma directa en las estancias -a firmas locales, dueños de barracas o agentes de importantes casas comerciales del país y del exterior que visitaban la región-; a acopiadores locales; a mercados de concentración mediante consignatarios; o incluso en los mismos puertos de embarque. También podían realizarse arrees -en el caso de animales en pie- a las principales ferias ganaderas chilenas o a los frigoríficos de la costa atlántica. Los acopiadores locales de frutos del país -cueros, lanas, pelo caprino-, eran en general los propietarios de almacenes de ramos generales a los que acudían con frecuencia pequeños y medianos productores para intercambiar sus productos por otros necesarios para la subsistencia. Salvo en los casos en que comerciaban su ganado en la misma frontera o en el país trasandino, en general no contaban con posibilidades de costear el traslado de sus productos y se veían en la necesidad de negociarlos con los comerciantes y acopiadores locales -generalmente mediante el mecanismo del trueque-, dependiendo de los precios que los mismos les imponían. Eran frecuentes los almacenes en manos de “bolicheros” ubicados en áreas donde predominaban pequeños y medianos productores, pero también, en muchos otros casos, esos comercios y centros de acopio pertenecían a importantes estancieros como Zingoni, Rambeaud o la Cía. Comercial y Ganadera Chile-Argentina con varias casas en territorio neuquino, o el ejemplo paradigmático de la Sociedad Anónima Exportadora e Importadora de la Patagonia del grupo empresarial Braun-Menéndez, con importantes superficies en Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego e intereses muy diversificados a ambos lados de la cordillera andina.²⁰ Estos, al igual que otros importantes comerciantes de la región como Cristian Lahusen,²¹ ejercían además el rol de agentes financieros anticipando dinero o realizando préstamos a partir de la disponibilidad de circulante, en un ámbito geográfico en el que era escasa o nula aún la presencia de un sistema bancario desarrollado.²²

²⁰La firma comercial comúnmente conocida como “La Anónima”, que hasta 1919 tuvo su sede central y punto de abastecimiento de mercaderías en Punta Arenas, trasladando luego su centro de operaciones a la ciudad de Buenos Aires, contaba con sucursales en los puertos atlánticos -Río Gallegos, Santa Cruz, San Julián, Comodoro Rivadavia y Puerto Madryn- y en diversos puntos del interior patagónico, con agentes en las principales capitales europeas y con una flota propia para el traslado de los productos a importar y exportar (Barbería, 1995).

²¹Lahusen, de origen alemán, fundó en 1881 en Buenos Aires la firma Lahusen y Cía. para la comercialización de lanas, y comenzó a recorrer el territorio patagónico y a abrir sucursales de comercios de ramos generales, al tiempo que centros para la compra de lanas y cueros: primero en Comodoro Rivadavia, y luego en Trelew, Sarmiento, Nueva Lubecka, Puerto Madryn y Esquel, surtiendo a los productores de todos los materiales que requerían y comercializando sus lanas. Más tarde adquirió tierras en propiedad en Río Negro, según puede verse en el capítulo de Méndez, en este mismo libro.

De estancias y estancieros en la Patagonia

Habiéndose analizado los procesos de poblamiento, distribución y ocupación de la tierra, así como las formas de producción, trabajo y comercialización del ganado, se vuelcan brevemente algunas historias que -sólo a modo de ejemplo- pretenden dar cuenta de la diversidad de formas de ocupación y explotación de las tierras, pudiendo verse en ellas diferentes orígenes, capitales e itinerarios seguidos por propietarios, arrendatarios u ocupantes de campos en la extensa superficie patagónica.

-The Argentine Southern Land Company Ltda.: inversores ingleses en el norte de Patagonia

Las inversiones de capitales británicos en Argentina, específicamente referidas al ámbito rural en nuestro país, estuvieron ligadas en una primera instancia a los ferrocarriles y a la colonización y luego a la compra de tierras para su puesta en producción. La Argentina Southern Land Company, creada en 1899, fue la primer compañía formada especialmente por importantes inversionistas ligados a casas comerciales británicas en Buenos Aires, a Bancos y otras compañías de ese origen, con el propósito de adquirir tierras en Patagonia. Obtuvo importantes concesiones para colonizar en los términos de la ley “Avellaneda” en los territorios de Chubut y Río Negro, las que luego se escrituraron en propiedad. Se trata de un total de 234 leguas -585.000 ha-, sobre las que se conformarían varias explotaciones en la meseta rionegrina y en las áreas cordilleranas de Río Negro y Chubut. De acuerdo a las aptitudes productivas, las estancias del área andina se administraban desde *Leleque* -en Chubut-, produciendo ganado vacuno con destino al mercado chileno primero y al litoral atlántico más tarde -sobre todo Durham y Polled Angus-, previo engorde en otras estancias inglesas del área pampeana o en campos arrendados en Buenos Aires. Los establecimientos de la meseta eran manejados desde la estancia *Maquinchao* -en Río Negro-, introduciéndose en ellas ovinos Merino Australiano para la producción de lana. Luego de la esquila, el producto era trasladado en carretas a Puerto Madryn o por Ferrocarril a Bahía Blanca, embarcándose a Amberes donde el representante de la empresa procuraba obtener las mejores cotizaciones. En todos los casos contaron tempranamente con importantes edificaciones, alambrado perimetral y mejoras tecnológicas (Míguez, 1985: 252 y sgtes.).

²²Como ejemplo de ese rol de las casas comerciales, véase lo expresado por el representante de una de esas casas comerciales en un expediente judicial: “...desde hace muchos años que mis mandantes tienen casa de negocio en este territorio, Departamento de Catan Lil, y la familia Namuncurá, ayer los causantes y después sus sucesores, por intermedio de su administrador general, tienen una cuenta corriente mercantil abierta, suministrándoles dicha casa comercial toda clase de efectos y mercaderías de consumo, como igualmente, cual si fuere un banco, entregas de dinero en efectivo, órdenes de pago, etc.” (Expte. N° 179, Fs.128, Año 1915, “Zingoni y Cía. c/Sucesión de Juan Namuncurá s/Cobro de pesos”, AJLTN).

En 1921 la compañía adquirió la estancia *Alicurá* en el sudoeste de Neuquén, a los sucesores de José Pietranera, beneficiario original de una concesión para colonizar sobre el río Limay. Con una superficie de 80.561 ha, esta estancia funcionaría en vinculación con las otras que poseía la empresa, sobre todo en Río Negro, dedicándose a la cría de vacunos y ovinos, aunque estos últimos pronto adquirieron preeminencia. Mientras las lanas y cueros se enviaban al mercado inglés, el ganado vacuno se remitía desde *Alicurá* para su cría en *Maquinchao* y posterior engorde en la provincia de Buenos Aires. Esta explotación, como el resto de las que poseía la compañía, contó con almacenes de ramos generales que permitían abastecer a la población y actuar como acopiadores y comercializadores de frutos, al tiempo que funcionaban como fuente de crédito para los productores de sus áreas de influencia. Los campos estuvieron en poder de la empresa inglesa hasta que la baja internacional de los precios de la lana llevaron a su venta a partir de mediados de la década de 1970 (Blanco, 2003, Cap. VI). En los últimos años, estas estancias pasaron a manos de la familia Benetton.

-La Sociedad Ganadera “La Constancia” y el cruce de la cordillera de los Andes

La Sociedad Fremery y Hohoman con sede en Chile, compuesta por Rodolfo Fremery y Roberto Hohoman, adquirió 49.300 ha en el área andina de Neuquén -originalmente otorgada en propiedad a Mauricio Schwarz y Carlos Cernadas para colonizar. A esa superficie agregaría otras 3.873 ha compradas poco después al mismo Cernadas y 6.270 ha a los sucesores de Spencer Gordon, a Juan Fortega y a Guillermo Walter, quienes habían recibido sus superficies del Estado nacional en su calidad de colonos boers, concentrando así una superficie de 59.443 ha en lotes contiguos que conformaron el campo *Collunco*. Fremery y Hohoman disolvieron la primera sociedad para conformar otra en 1917, con asiento en la Capital Federal, denominada Sociedad Ganadera La Constancia. Al año siguiente adquirieron otras 2.500 ha de veranada que el gobierno nacional había vendido a Daniel Bressler -quien había encabezado el fracasado intento de colonización boer en el área- sobre el lago Lácar, muy cerca del paso cordillerano de Hua Hum, sobre las que se constituiría la estancia *Quechuquina*. Finalmente, en 1925, la sociedad adquirió la estancia *Chacayal*, de 13.072 ha, a otra firma chilena, Manns y Cía. Aún hoy, todas estas superficies continúan en poder de la familia Hohoman.

Las tres estancias fueron administradas por Enrique Schroeder desde el momento de su adquisición. En ellas se criaba un importante número de vacunos y en menor medida ovinos, además de yeguarizos que proveía al Ejército nacional argentino, agregando en las décadas siguientes la cría de ciervos colorados y la industria maderera. Los campos contaban con una considerable extensión sembrada con forrajeras y modernas construcciones con instalación de luz eléctrica, sanitarios y calefacción, así como un almacén de ramos generales que servía de proveeduría para el personal empleado en el

establecimiento. *Chacayal* oficiaba de campo de engorde para los novillos destinados a la venta y contaba con importantes construcciones en el casco principal: chalet, galpón forrajero, potreros, corrales para marcación, galpón de esquila y varios puestos, además de alambrado perimetral. Siguiendo una marcada orientación vacuna, en las primeras décadas del siglo se adquirieron toros Hereford de pedigree y Highlanders procedentes de las cabañas Perkins y Pereyra Iraola de la provincia de Buenos Aires, situación que se reflejaría favorablemente en las Ferias Exposiciones Ganaderas de la Sociedad Rural de Neuquén. Luego de comerciar en las primeras décadas con el mercado chileno y con el litoral atlántico, una vez reorientados hacia este último a partir de la imposición de medidas aduaneras en ambos países y del proceso de alta mestización vacuna, la sociedad necesitó adquirir otros campos para la internada de sus animales, sumando los establecimientos *La Barrancosa* en la estación Aáron Castellanos del Ferrocarril Central Pacífico -provincia de Santa Fe- y *Lolen*, en Sierra de la Ventana, Provincia de Buenos Aires. Esta sociedad, con componentes originariamente chilenos, había optado por su inserción en la región y en el país, manteniendo importantes vínculos en el territorio y constituyéndose en proveedor de animales refinados para otros ganaderos de la región (Blanco, 2003, Cap. VI). Esta estancia, descrita como ejemplo de los establecimientos conformados en el área andina por sociedades ganaderas conformadas en Chile, responde a una estrategia empresarial común para varias firmas similares, como ya se dijera, siendo la más importante en el norte de Patagonia, por su extensión y características, la Sociedad Comercial y Ganadera Chile-Argentina, tratada en este mismo volumen en el trabajo de Laura Méndez.

-La familia Menéndez en el extremo austral: la estancia fueguina "María Behety"

Entre las más importantes estancias ovinas del sur patagónico se destacan sin duda las fundadas por José Menéndez, inmigrante asturiano que se inició como dependiente de comercio en Buenos Aires y en 1876 se instaló en Punta Arenas. En esa ciudad comenzó a desarrollar actividades comerciales en sociedad con quien sería su cuñado, José Nogueira, expandiéndose luego a Tierra del Fuego. Allí accedió a la concesión de una importante superficie al sur y al norte del río Grande, constituyendo en 1899 las estancias *Primera Argentina* y *Segunda Argentina*, de la que se desprendería luego el establecimiento ovejero *María Behety* -63.000 ha-, uno de los más modernos del área fueguina. La Sociedad Anónima Ganadera Argentina Menéndez-Behety sería propietaria de distintas empresas ganaderas, comerciales, frigoríficas, de telecomunicaciones, de energía eléctrica y de navegación, ubicadas en distintos puntos de Tierra del Fuego, Chubut y Santa Cruz. A partir de uniones matrimoniales y empresariales con otras familias del área de Punta Arenas -especialmente la de Mauricio Braun-, Menéndez diversificó aún más sus negocios y ejerció el monopolio casi absoluto de la importación y exportación en la región, a través de "La Anónima", empresa creada en 1908.

La estancia *María Behety* fue cercada y poblada con ovejas provenientes de Malvinas y Magallanes, a las que Menéndez transportaba en sus propios barcos. Poseía un galpón de esquila de 4.500 m² -el más grande conocido-, complejas instalaciones capaces de albergar a 150 personas y un rebaño de 180.000 ovejas, en su mayoría de raza Corriedale, en continuo mejoramiento por la cabaña que formaba parte del establecimiento y que importó borregos de Nueva Zelanda a los efectos de conseguir un alto rendimiento en la producción de lana. El comercio de este producto y de la carne industrializada en el primer frigorífico del área, también propiedad de "La Anónima", eran directamente comercializados por el grupo empresario en los mercados europeos en las primeras décadas del siglo XX. Con posterioridad, y en función de la gradual desarticulación del funcionamiento regional con centro en Punta Arenas, los negocios de la firma se centralizaron en la Argentina y los animales comenzaron a ser trasladados a campos en la provincia de Buenos Aires para que alcanzaran las condiciones óptimas a los fines de su venta, aún cuando la provisión de lana y animales en pie a los frigoríficos del sur chileno continuaría algunos años. Para la década de 1970 la estancia *María Behety* continuaba siendo una de las estancias laneras más importantes y modernas del país (Chiozza, 1978: 134 y sgtes.; Barbería, 1995).

*-La familia Lafontaine en los andes neuquinos:
comerciantes-ganaderos bonaerenses en la búsqueda de nuevos horizontes*

Los hermanos Pedro, Agustín y Andrés Lafontaine, franceses dedicados en su país natal a la producción de granja y al cultivo de viñedos, emigraron a Argentina y se instalaron en Azul -Provincia de Buenos Aires-, dedicándose a la explotación agropecuaria y al comercio de ramos generales. A mediados de la década de 1880 decidieron adquirir tierras en el territorio de Neuquén, recibiendo del Estado nacional la concesión gratuita de algunos lotes para colonias pastoriles en el noroeste del territorio. A ese fin, Pedro decidió enviar a su sobrino mayor, Juan Luis, con un capataz, algunos reseros y peones, y un arreo de ganado vacuno, partiendo con destino al territorio desde la estancia *San Pedro*, en 1886. Juan Luis se instaló en el norte de Ñorquín, dedicándose a la cría de ganado vacuno que comercializaba en Chile, regresando en varias oportunidades a la estancia de Azul para llevar el dinero obtenido y traer nuevos arreos, con el objetivo de ampliar la explotación y mejorar los planteles. En los años siguientes, varios miembros de la familia adquirieron al Estado nacional y a particulares diferentes superficies que contabilizaron alrededor de 68.000 ha y arrendaron al fisco otras 20.000, conformando varias estancias.

El establecimiento principal de la región se instaló en *Rahueco*, donde se sembraron forrajeras, se plantaron árboles y se organizó una huerta. La utilización de los campos se combinó de acuerdo a la estación -veranada/invernada-, instalando

en ellos varios puesteros, peones y capataces. La comercialización de los productos vacunos y ovinos se realizó durante mucho tiempo en Chile y en la región, a la que llegaban a veces compradores de otras estancias del área o de Bahía Blanca. La firma Juan Luis Lafontaine y Cía. sería además propietaria de otros establecimientos en los partidos de Azul y Olavarría -en la provincia de Buenos Aires-, en los que se vendían reproductores vacunos, ovinos y yeguarizos. Andrés María Lafontaine, por su parte, sería también propietario de importantes estancias en General Lamadrid y Coronel Pringles, ambos partidos de la provincia de Buenos Aires, dedicándose también a la cría de vacunos y yeguarizos percherones para la Dirección de Remonta del Ejército. El centro administrativo de todas las explotaciones estaba en Azul (Blanco, 2003: Cap. VI; Lafontaine, 1968).

-El peculiar itinerario de la familia Zingoni en el sudoeste de Neuquén: de "bolichero" a estanciero-acopiador:

Huyendo de la conscripción obligatoria a la que debía presentarse en su pueblo natal en Italia, Fernando Zingoni llegó en 1886 a la ciudad de Viedma en el área costera de Río Negro para trabajar con su hermano Vicente en la producción de ladrillos. Poco después ahorró algún dinero que invirtió en ovejas y partió hacia el oeste con el objeto de cruzar a Chile por Neuquén para comercializar la hacienda. El éxito de la operación lo llevó a realizar numerosos viajes hasta que en 1897 decidió establecer su primer comercio, un típico almacén de ramos generales de esos años, en la costa del río Catan Lil en el sudoeste neuquino. En 1903 compró su primera fracción de campo, 7.500 ha en el área, sobre las que establecería su nueva casa de comercio, La Zulema. En oportunidad de uno de sus viajes a Bahía Blanca se relacionó con Gastón Rambeaud, a quien invitó a Neuquén para desempeñarse como su empleado. Este llegó en 1902 y al año siguiente conformaron la Sociedad Colectiva Zingoni y Rambeaud. A partir de entonces se habilitarían cuatro almacenes de ramos generales en puntos clave del interior rural, en el sur del territorio: Sañicó, San Ignacio, Las Coloradas y Catan Lil. Estos comercios proveían de los elementos de consumo básicos a los pequeños ganaderos y crianceros del área y comercializaban sus productos abriendo numerosas "cuentas corrientes". La Sociedad Zingoni y Rambeaud decidió asimismo adquirir una superficie de 15.904 ha, conocidas como el campo Las Coloradas, que pondría en explotación. Cuando en 1909 los socios se separaron, Fernando Zingoni se quedó con 5.000 ha de campo y las casas de comercio. El crecimiento de los negocios comerciales y ganaderos lo llevó a establecer una sociedad con su sobrino Luis, formalizada en 1915 como Sociedad Colectiva Comercial y Ganadera Zingoni y Cía., quedando este último como Gerente de la sociedad con sede en el territorio, en tanto Fernando se trasladó a Bahía Blanca, importante ciudad portuaria. Para entonces la comercialización de productos ganaderos -propios y de terceros- se había constituido en un rubro muy importante de

la empresa familiar. A principios de la década de 1910 ya habían instalado un comercio y centro de acopio en Zapala, punta de rieles del Ferrocarril Sud desde 1913, y en 1923 la sociedad se transformó en Zingoni y Cía. S.A. con apertura de oficinas en Buenos Aires. Con un control centralizado y jerárquico de los negocios, la firma asentaba en una amplia red de relaciones y lealtades familiares y personales para el manejo de las diferentes actividades.

La empresa comercial y ganadera se ampliaba y continuaba adquiriendo campos en Neuquén y en el área pampeana para el engorde de los animales destinados a venta en los mercados portuarios de Bahía Blanca y Buenos Aires. Totalizaban más de 280.000 ha divididas para su manejo en varias estancias y puestos -*Los Remolinos, La Blanca, Las Coloradas, El Salitral, Las Cortaderas, Casa de Piedra, La Verde, Nahuel Mapi, San Bernardo, Corral de Piedra, Ache Có, La Ema, Campo del Norte y Santo Tomás* en territorio neuquino; y *San Fernando, La Adolfinia y San Luis*, en el área bonaerense- en las que se desarrolló la explotación extensiva de ganadería mixta con predominio ovino, aprovechando convenientemente la ventaja del uso estacional sucesivo de los campos de veranada e invernada. Se produjo asimismo una sistemática incorporación de mejoras y tecnología vinculada al refinamiento del ganado y se practicó la agricultura en pequeña escala, de uso básicamente forrajero y para el consumo local. Las lanas producidas, sobre todo en las estancias del sudeste, se comercializaron fuera de la región -Bahía Blanca o Buenos Aires-, en tanto que los campos del área andina se dedicaron principalmente a la cría de vacunos que se comercializaban en pie en el mercado chileno o bien eran enviados a engorde en campos arrendados o en propiedad de la Provincia de Buenos Aires. Los Zingoni partieron así del comercio para arribar a la producción ganadera, pero continuaron manteniendo la actividad mercantil como parte de su estrategia empresarial por cuanto el almacén de ramos generales y el acopio de frutos resultaron mecanismos idóneos para obtener la capitalización inicial. De todos modos, la venta de mercaderías y la compra-venta de haciendas y frutos del país, aún constituyendo los rubros más importantes en la acumulación del capital mercantil, no fueron los únicos. La diversificación de servicios ofrecidos por estas firmas -transporte, representaciones de diferentes empresas, otorgamiento de créditos, entre otros-, intensificaron las posibilidades de obtener ganancias en las primeras etapas, las que fueron invertidas en la compra y puesta en producción de las estancias ganaderas. Estas aún se conservan en algunos casos en manos de los sucesores, aunque subdivididas (Blanco, 2003: Cap. VII).

*-La estancia “La Maciega” en la costa chubutense:
comerciantes alemanes invierten en tierras*

En 1890 Juan Maupas fundó el establecimiento *La Maciega* cerca de la costa de Chubut, en el área de Cabo Raso a 35 km del océano Atlántico, sobre una superficie de 42.500 ha adquiridas a expedicionarios del “desierto”. Poco después se avanzaría sobre la construcción del alambrado perimetral y la instalación de las primitivas casas prefabricadas de chapa forrada de madera que llegaban de Europa. En el campo se desarrolló la ganadería ovina a partir de ejemplares malvinenses y mediante la utilización del sistema de aparcería, ocupando ese rol en 1900 Mario Tomás Perón -padre de Juan Domingo Perón-, quien llegó al área arreando 500 cabezas de esa especie. En 1903 la estancia fue vendida a Emilio Grether, alemán, quien se había instalado años antes en Buenos Aires como importador de camisas y fabricante de ropa, siendo años más tarde dueño de dos empresas subsidiarias –en 1928 de Etam S.A. y en 1936 de Modart S.A.-. Pronto se interesó en comprar campos en el sur y puso un aviso en el diario buscando un “socio capitalista”, encontrándolo en Juan Mitau, con el que compraron *La Maciega*, que sería explotada mediante administradores. El casco de la estancia se compuso de un grupo de construcciones propias de un establecimiento rural: el chalet principal, casas-habitaciones, veterinaria, usinas, depósitos de cereales, de herramientas y maquinarias, garajes, galpón de esquila, bañaderos y almacén, acompañándose de varios puestos. La hacienda se componía de ovinos refinados por mestización, algunos ejemplares puros y un número menor de bovinos. En los primeros años compraron carneros Rambouillet en cabañas de la provincia de Buenos Aires y Rommey Marsh en Inglaterra, extendiendo el alambrado y la creación de potreros. Para 1922 se iniciaría el plantel puro de pedigree de la raza Merino Australiano. En esos años la producción salía en barcos por Cabo Raso, donde los propietarios tenían un galpón para almacenar la producción hasta su embarque con destino al puerto de Buenos Aires.

En 1929 la estancia fue vendida a Ricardo Bennewitz, alemán radicado en Buenos Aires y dedicado a la exportación de lanas con la representación de la firma alemana Rhodius. El nuevo propietario ya poseía desde 1920 un campo en Patagones y otro en Tres Arroyos, rica zona cerealera. Poco después compraron y anexaron el lote de Nicolás Ortiz Basualdo -5.000 ha-, el que contaba con una importante aguada. La lana era enviada en consignación al Mercado Central de Frutos de Avellaneda, hasta que en la década de 1960 comenzó a ser vendida en la estancia, al terminar la esquila, a la firma sueca Simoni y Fisher, con representante en Trelew. Bennewitz murió en 1970 y en la década siguiente sus únicos herederos, disolviéndose en 1991 la Sociedad Anónima La Benquerencia que administraba la estancia. Esta se vendió en remate público, siendo adquirida por Arnaldo y Luis Larraudé y Jorge Rigoni, con establecimiento metalúrgico en Comodoro Rivadavia y en 1997 por Roberto Valle, empresario pesquero (Camino de Heinken, 2001:30-103).

-De ocupante a propietario: la familia García en la estancia “Cerro Horqueta”

Ubicada en la meseta santacruceña -en el centro del territorio- esta estancia se conformó sobre una superficie de 24.200 ha, parte de las cuales -2.900 ha- pertenecen a la reserva de Parques Nacionales. El invierno, particularmente frío en el área, con intensas nevadas y escasas lluvias; y el verano, decididamente caluroso con fuertes vientos del oeste, hacen difícil la vida en la región. En 1912 las tierras fueron ocupadas de hecho por Santiago García, que había salido de Lago Argentino con una tropilla de caballos en busca de un lugar donde establecerse. Llamó luego a sus dos hermanos quienes arriaron un primer rebaño de 400 ovejas y vivieron a la intemperie hasta que pudieron construir una sencilla vivienda de adobe que más tarde fue creciendo. La superficie no estaba alambrada y no poseían bañadero para las ovejas. La lana obtenida en los primeros años era llevada en carreta a la estación ferroviaria más cercana, desde donde era trasladada a Puerto Deseado. A esa ciudad portuaria se destinaron también, a partir de 1925, los excedentes de ovinos con destino al frigorífico allí instalado. Por otra parte, en 1914, los hermanos habían obtenido un préstamo de “La Anónima” que les permitió alambrar las tierras que ocupaban y poco después comenzaron a construir bañaderos de material y un galpón de esquila. El campo se dividió en cuadros que alojaban a las ovejas madres, los capones, borregos y borregas; mientras los potreros se reservaban para los carneros y los animales con destino al consumo, ocupándose la mitad de ellos simultáneamente a los efectos de poder realizar una rotación en el uso de las tierras y preservar la existencia de pasturas. A partir de 1925 los excedentes de ovinos pudieron ser colocados en el frigorífico instalado en Puerto Deseado.

Hasta el año 1935 la familia García ocupó tierras fiscales, comenzando recién ese año a abonar un arrendamiento al gobierno y solicitando mucho después, en 1957, la propiedad de las tierras. Esta fue otorgada a los sucesores de Santiago García, quienes continuaron modernizando las instalaciones con nuevas construcciones y dejaron la explotación en manos de un administrador con su familia, dos peones permanentes, un quintero y peones contratados para las tareas estacionales. Para la década de 1970 se criaban en la estancia ovinos de raza Merino, con poca carne pero con una lana muy fina y de calidad; contaba con la ventaja de numerosas aguadas naturales y debía enfrentar sobre todo las dificultades de las intensas nevadas (Chiozza, 1978: 138 y sgtes.).

*-Un español como ocupante de hecho en el oeste de Chubut:
el campo “La Constancia”*

Luis Jaime Ordeig, nacido en la región española de cataluña, migró hacia América con dos amigos, llegando a Buenos Aires a principios de 1911. Tras una breve estadía en la ciudad, Ordeig partió hacia la Patagonia y en Comodoro Rivadavia consiguió empleo en una panadería. En 1915 regresó a España en busca de su novia,

se casó y regresó al sur argentino, estableciéndose cerca de Lago Blanco, en Chubut. En 1919 se mudó algunos kilómetros al este creyendo que estaba dentro de las superficies adjudicadas por el gobierno nacional a los tehuelches. Ocupó entonces las tierras en las que tenía su ganado y cuidaba alrededor de 1.000 lanares del tehuelche Pedro Malaquíás. Su vivienda era un modesto edificio de adobe que en 1927 trasladó al pie de un cerro ubicado algunos kilómetros al sur, por donde pasaban las tropas de carros en dirección a Lago Blanco, pensando que allí trazarían la ruta a la cordillera. Para entonces la superficie ocupada era de 11.500 ha. La construcción de la nueva vivienda fue acompañada del edificio de la administración, casa de personal, galpón de esquila, garajes para camiones y camionetas, caballerizas, depósito, taller, etc., estableciendo al norte del establecimiento el único puesto. Con los otros ganaderos del área se ayudaban en los trabajos anuales de esquila, señalada y pelada de ojos, al tiempo que mantenían trato fluido con los tehuelches ubicados al norte en la reservación del Chalia. La estancia se denominó *La Constancia* y en 1950 quedó en manos de Carlos, el hijo mayor de Ordeig, trasladando este último su residencia a Comodoro Rivadavia. Muerto Carlos en 1970, la explotación continuó en manos de su viuda e hijos, siempre sobre tierras fiscales que pagaban derecho de pastaje al fisco (Aguado, 2003:71-73).

-Vivir en el límite: la estancia "La Élide" y los ocupantes-arrendatarios de pequeñas superficies en la cordillera chubutense

Cinco inmigrantes de distintas nacionalidades ocuparon en la década de 1910 las 9.400 ha que hoy componen la estancia "La Élide" en el Valle Huemules -el extremo oeste cordillerano-: el ruso alemán Juan Leske, el austríaco José Carlos Frankhausen, el indígena chileno José María del Carmen Kiupan, el chileno José Jaramillo y el alemán Gustavo Moldnhauer. Leske había pasado algún tiempo trabajando en las estancias de la familia Menéndez Behety en Tierra del Fuego, cuando en 1909 compró 300 ovejas madres a la empresa ganadera chilena Sociedad Industrial del Aysén y se instaló en el extremo de un pequeño y fértil valle circundado por montañas y bosques de ñires. Allí construyó una vivienda con paredes "francesas" -troncos clavados a pique en el suelo y revestidos con barro-, letrina y corrales, sumando en 1917 una casa para peones de madera de lenga, un baño para la hacienda lanar, corrales, mangas, bretes y un puesto al este de su casco. Para 1919 poseía 3.800 lanares y algunos animales de trabajo, cultivaba hortalizas, avena y cebada y explotaba comercialmente la madera de los bosques que circundaban el campo. Frankhausen se estableció poco después unos 300 metros al oeste, entre el valle y una pequeña montaña de rocas. Ocupó una legua -2.500 ha- y construyó una vivienda, un galpón, una huerta y corrales, así como un pequeño comercio de ramos generales, delimitando su campo con un alambrado. Contaba para 1919 con 250 vacunos y animales de trabajo. A escasos metros del límite con Chile se estableció el matrimonio alemán Moldnhauer. Luego de permanecer un tiempo en colonia San

Pedro en Paraguay, la familia se embarcó en Buenos Aires rumbo a la Patagonia y en Puerto Madryn alquilaron un sulky con el que llegaron a Valle Huemules. Tras abrir un claro en el bosque, edificaron una vivienda de dos pisos con ladrillos cocidos, y a diferencia de sus vecinos no se dedicaron a la ganadería, autoabasteciéndose del sembrado de trigo, centeno, avena, cebada, papas, zanahorias, etc., procesando los cereales en un molino de piedra y cambiando parte de la cosecha por carne a Frankhausen.

Al este del casco de Leske, en una especie de rancho, se estableció Kiupan con sus 300 lanares, 100 cabras, 20 vacunos y animales de trabajo. Jaramillo, en tanto, se ubicó sobre la falda boscosa más al norte, donde construyó una vivienda de dos habitaciones, dos corrales, bretes, cerco para potrero y huerta. En su tierra pastaban asimismo 1.200 ovejas del chileno Nicolás Morales, poblador de la región vecina de Lago Blanco, y ganado de Frankhausen. Todos pagaban el permiso anual de pastaje para establecer la propiedad de la tierra que ocupaban, y a mediados de la década de 1910 Leske obtuvo en arrendamiento 4.400 ha y Frankhausen 5.000 ha que incluían las más de 2.000 ha que ocupaba Moldnhauer, con quien mantuvo buenas relaciones. Los restantes debieron abandonar la tierra que ocupaban. Los tres continuaron con sus actividades hasta comienzos de la década de 1940. Para entonces, Leske había contraído deudas que lo obligaron a dejar el campo, Frankhausen falleció y Moldnhauer cruzó la frontera y se radicó en Chile, quedando esas tierras arrendadas en poder de los españoles Germán Hernando y Ricardo Gil Alvarez (Aguado, 2003: 113-116).

Como se dijera al comenzar el apartado, estos son sólo algunos ejemplos de los muchos que se generaron en el proceso de ocupación y explotación ganadera de la Patagonia. Sin embargo, permiten construir una imagen aproximada respecto de la complejidad que encierra el poblamiento y puesta en producción de las tierras del sur argentino, alejando al lector de una visión homogeneizadora de tales procesos y acercando una pequeña muestra de la diversidad que se esconde detrás de la muy importante concentración de tierras por parte de algunas sociedades. Sin duda, al igual que sucedió en la pampa húmeda, tampoco en la historia de la Patagonia se observa sólo la dicotómica imagen de grandes explotaciones y peones u ocupantes sin propiedad, como la historiografía más clásica y con abordajes generalizadores había planteado. Una estructura agraria compleja, con diversas formas de acceso a la tierra y a la producción según el período en el que se iniciaron las explotaciones, el tipo de tenencia de la tierra, la disponibilidad de capital o acceso al crédito, las condiciones de utilización de mano de obra y las posibilidades de llegar con mayor o menor intermediación a los mercados demandantes, emerge con fuerza en el escenario historiográfico de los últimos años.